

Arrebatan demócratas Cámara baja a Trump

El Partido Republicano perdió el control que tenía de la Cámara de Representantes en las elecciones intermedias realizadas ayer en Estados Unidos.

INTERNACIONAL **A7**



Aplica Morena aplanadora en San Lázaro

Luego de que Morena aplicara la aplanadora que desechó el exhorto al Presidente electo de retractarse de la invitación a Nicolás Maduro, la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados terminó en medio de gritos.

NACIONAL **A10**



Foto de Ángeles Ávalos

SOFOCAN FUEGO

Personal de Bomberos y Protección Civil controlaron el fuego en una planta recicladora que se encuentra a la entrada del relleno sanitario de Manzanillo.

Gana Ma. del Carmen Zamora Premio Estatal de Viñetas Manuel Sánchez Silva 2018

Elena DEL TORO

Ma. del Carmen Zamora Chávez obtuvo el primer lugar en el certamen Premio Estatal de Viñetas Manuel Sánchez Silva 2018, convocado por **Diario de Colima**.

Ayer, el jurado integrado por la poeta Krishna Naranjo Zavala; el poeta y narrador, Jorge Vega Aguayo, y el periodista y columnista de esta Casa Editora, Mario Alberto Solís Espinosa, acompañados por la Subdirectora Editorial y coordinadora del suplemento cultural *Ágora*, Éricka Margarita Trejo Ceja, dieron a conocer el resultado de este certamen.

El primer lugar lo obtuvo Ma. del Carmen Zamora Chávez, con la historia *El Escorpión: tiempo de héroes*, bajo el seudónimo “Casa Tomada”; el segundo lugar, Verónica Zamora Barrios, con el trabajo *El Taurino*, con el seudónimo “Bohemia”, y el tercer lugar, J. Cruz Hernández Vizcaino, con la viñeta *Un día en San Cayetano*, bajo el seudónimo “El Artista”.

Los premios para los ganadores son: 10 mil pesos para el primer lugar; 3 mil al segundo y 2 mil al tercero. El jurado decidió no otorgar ninguna mención honorífica. Este año se recibieron 29 trabajos.

La premiación se realizará mañana, en las instalaciones de esta Casa Editora, en el marco del 65° Aniversario de la Fundación de **Diario de Colima**. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural *Ágora*.

Necesita más presupuesto Supremo Tribunal de Justicia

Bernardo Salazar: Se requieren por lo menos 276 millones de pesos; generaría mayor eficiencia en la impartición de justicia; se atienden en promedio 20 mil casos al año

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Incrementar el presupuesto al Poder Judicial a 276 millones de pesos generaría mayor eficiencia en la impartición de justicia en Colima, porque actualmente se atienden en promedio 20 mil casos cada año.

Lo anterior lo manifestó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Bernardo Alfredo Salazar Santana, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid.

Señaló que aun dentro de las limitaciones que se tienen, se trabaja adecuadamente, “aunque no en las mejores condiciones y de la manera más óptima”.

El Magistrado sostuvo que el presupuesto que se requiere para tener una operación suficiente debe ser mucho mayor al que se asigna anualmente, lo cual los obliga a suprimir o no crecer en algunos aspectos.

Ponderó que si no se puede



Foto de Alberto Medina

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Bernardo Salazar Santana, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid. Al fondo, el reportero Hugo Ramírez Pulido.

crear un juzgado en Tecomán y otro más en Colima, sería bueno que se ampliara la planta de los juzgados, para pasar de dos a tres secretarios de Acuerdo y distribuir mejor las cargas de trabajo.

Detalló que en este año se recibieron alrededor de 20 mil nuevos juicios, a los cuales, se le agregan entre 12 y 13 mil juicios pendientes de resolución. Señaló que en lo que va de 2018 se resolvieron 14 mil juicios.

LOCAL/A2

OPINARÁN SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

LOCAL/A3

Darán 3 años de cárcel por llamadas falsas

Sergio URIBE ALVARADO

Las personas que realicen llamadas de broma a los números de emergencia 089 y 911 o utilicen estos servicios de manera inadecuada, pueden pasar hasta 3 años en prisión o hacerse acreedoras a una multa de 200 días de salario mínimo, de acuerdo a lo que establece el Artículo 259 Código Penal para el Estado de Colima.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública citan que sólo el 23.4 por ciento de las llamadas que se han recibido en lo que va del año, corresponden a emergencias reales, y el resto son improcedentes, destacando en promedio un 6.5 por ciento de llamadas de broma. **LOCAL/A2**

OPINIÓN

Hay que atender a los migrantes que llegaron, pero hay que tener una política de migración seria, que incluya atención humanitaria y el establecimiento de fronteras seguras

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA **A4**
Sergio JIMÉNEZ BOJADO **A4**
Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS **A5**
Manuel GODINA VELASCO **A5**
GLORIETA **A6**

6 89076 59740 1

Asesinan a mujer en Coquimatlán

Sergio URIBE ALVARADO

Una mujer asesinada fue encontrada ayer dentro de una vivienda, en la calle Agustín George Montes, de la colonia Emiliano Zapata, en Coquimatlán.

De acuerdo a los primeros reportes, alrededor de las 7:40 de la mañana, personas que llegaron al domicilio localizaron a la mujer ensangrentada, por lo que dieron aviso a las corporaciones policíacas, quienes confirmaron que ya se encontraba sin vida; a simple vista se le observaban heridas por impactos de bala.

En Manzanillo, el cuerpo sin vida de un hombre maniatado y con heridas de arma punzocortante fue localizado en el río El Carrizo, en Camotlán de Miraflores.

En ese mismo municipio, un hombre fue ejecutado de dos balazos en la calle Galileo, junto al templo de La Luz del Mundo, en Santiago. Según los primeros reportes, la víctima recibió impactos de bala en la cabeza y el tórax.

ORDEN PÚBLICO/C6

Estrecha Cónsul General de EU en Guadalajara colaboración con Colima

Elena DEL TORO

La cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, Robin Matthewman, estrechó lazos de colaboración con Colima, donde echó a andar el proyecto “Hábitat” de protección a las abejas, en la Escuela Secundaria 13 Miguel Virgen Morfín.

Entrevistada por la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, Matthewman indicó que se reu-

nió con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, a fin de buscar áreas de colaboración.

Puntualizó que su sello como Cónsul General de Estados Unidos en Guadalajara, será el de establecer conexiones entre México y Estados Unidos, así como de trabajo, no sólo con el gobierno, sino con la sociedad, buscando siempre áreas de colaboración.

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

La cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, Robin Matthewman, en entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, en la Escuela Secundaria 13 Miguel Virgen Morfín.



Requiere Supremo Tribunal presupuesto de \$276 millones

Cada año se atienden en promedio 20 mil casos, señala el presidente Bernardo Salazar Santana; se abate rezago judicial

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Bernardo Alfredo Salazar Santana, manifestó que incrementar el presupuesto al Poder Judicial a 276 millones de pesos generaría mayor eficiencia en la impartición de justicia en Colima, ya que se atienden en promedio

20 mil casos cada año. En entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, el Magistrado aseguró que aun dentro de las limitaciones que se tienen, se trabaja adecuadamente, aunque no en las mejores condiciones y de la manera más óptima. Dijo que el presupuesto que se requiere para tener una operación suficiente debe ser mucho mayor al

que se asigna anualmente, lo cual los obliga a suprimir o no crecer en algunas áreas. “Es sentida la demanda de algunos abogados, de que los órganos jurisdiccionales que existen no son suficientes para atender todo el cúmulo de demandas que hay en el estado”, dijo. Ponderó que si no se puede crear un juzgado

en Tecomán y otro más en Colima, sería bueno que se ampliara la planta de los juzgados en esta capital, para pasar de dos a tres secretarios de Acuerdo, y distribuir mejor las cargas de trabajo. Sin embargo, reiteró que aun con la falta de personal, se trabaja para brindar el servicio que se requiere, en condiciones de normalidad.



Foto de Alberto Medina
Bernardo Alfredo Salazar Santana, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en su visita a Diario de Colima.

REZAGO

El Magistrado Presidente subrayó que en este año se recibieron alrededor de 20 mil nuevos juicios, a los cuales se le agregan entre 12 y 13 mil juicios pendientes de resolución. Dijo que en lo que va de este año se resolvieron 14 mil expedientes. Detalló que cuando se trata de asuntos familiares, entre ellos pensiones alimenticias, custodia de hijos, etcétera, son juicios que demoran hasta que los niños son mayores de edad o incluso hasta que termi-

nan de estudiar, lo cual no impide que continúe su proceso, por lo que van conforme a tiempo y pareciera que quedó rezagado. Apuntó que en materia civil, es muy común que en los casos de intestados, mientras no se llegue a un acuerdo entre los herederos, se puedan prolongar un gran tiempo. “Lo que nosotros estamos combatiendo es que los casos que sí se pueden solucionar, se hagan a la brevedad, respetando los tiempos procesales”, dijo.

Refirió que un juicio demora alrededor de 1 año a año y medio, ó 2 años como máximo, debido a la actividad procesal de las partes y por la actividad que se tiene en un juzgado. Reconoció que se tiene una gran carga de trabajo y para programar una cita en una audiencia, se hace de mes y medio ó 2 meses, cuando normalmente y de acuerdo al Código se tendría que programar en los 10 días siguientes. Indicó que ahora los juicios mercantiles, ejecu-

tivos, ordinarios y demás, van a ser orales, y tienen como finalidad que se resuelvan con transparencia en una sola audiencia, donde el juez escucha a ambas partes y desahoga todas las pruebas. Destacó que, además, los juicios orales son videograbados, y el expediente que antes era de mil fojas, ahora es una carpeta de 50 ó 60 fojas, y en lugar de que dure un año y medio, ahora con este sistema sólo durará como máximo 6 meses.

JUICIOS ORALES

Bernardo Salazar adelantó que “en los juicios orales faltan incluirse los temas civil y familiar, debido a que ya existe una ley federal que establece que los juicios civiles y familiares ya deberán ser orales, aunque esto está pendiente de legislarse. En Colima, lo único que tenemos es la oralidad familiar y no en todos los procesos, sólo

en algunos casos”. Abundó que el Sistema de Justicia Penal Adversarial opera bajo el principio de presunción de inocencia, sobre la actividad de la transferencia del juez y el contacto directo que debe tener con las partes, que es la immediatez. Salazar Santana indicó que el imputado solamente hasta que es declarado

culpable, puede ser sujeto a la privación de su libertad si el delito lo amerita, y antes de eso y sólo de manera excepcional, se puede privar de su libertad. Aseguró que la Constitución maneja los delitos que son de prisión preventiva oficiosa, que son homicidio, secuestro, narcotráfico, violación y delitos

que atenten contra el libre desarrollo de la persona, entre ellos la trata. También entran en prisión preventiva todos aquellos delitos que se cometan utilizando armas y explosivos, y si no están en esas categorías, solamente que se justifique que el sujeto deberá ser privado de su libertad, se le podrá confinar en una cárcel.

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

“Siguiendo ese principio, es lo que se ha señalado como la puerta giratoria, que es cuando lo detienen en flagrancia, porque robó en una casa, pero al no ejercer modo violento contra las personas, es decir, no los amagó con una pistola, de entrada no merece la prisión preventiva”, explicó Salazar Santana. Sin embargo, el Ministerio Público podrá solicitar al juez prisión preventiva para el imputado, por diversas razones, entre ellas, que el imputado evada la acción de la justicia, que exista peligro contra la víctima, o para los testigos de quienes van a declarar en su contra en el juicio, o que represente un peligro para la sociedad. Comentó que en el sistema tradicional, se registraron varios casos de personas que fueron encarceladas por hasta 3 años, y luego de cumplir su condena, les dijeron: “eras inocente, disculpa”. Recordó que en el sistema tradicional, el Ministe-

rio Público tenía la facultad de desahogar sin medios de prueba, y lo que hacía la averiguación previa era desahogar las pruebas, las cuales tenían un valor en el proceso. “Anteriormente, llegaba el Ministerio Público, ya con pruebas preconstituídas, con lo cual ya se hacía un señalamiento donde esa persona era un presunto responsable, y que demostraba que aunque fuera sometido a juicio ya era señalado culpable”, dijo. Abundó que en ese entonces, el Ministerio Público tenía una libertad absoluta para hacer todo lo que quisiera. Refirió que la etapa de juicio oral es la última, y previo a esto se tiene una etapa de investigación que se desarrolla con la recopilación de evidencias cuando se conoce un hecho criminal. Subrayó que en las etapas intermedias, cuando un hecho ya está demostrado, no deberá ser sujeto de juicio.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia aseguró que el nuevo proceso está diseñado para que la víctima participe de manera activa y que no sea revictimizada. “La situación es compleja: la víctima ya sufrió un evento traumático, y participar en un proceso puede implicar que esté reviviendo ese evento traumático que sufrió, y ante ello, pudiera darse el caso de la renuencia para no querer participar”, indicó. Abundó que el sistema estableció que exista un Instituto de Atención y Protección a las Víctimas de Delito, el cual es un espacio para la defensoría pública de la víctima, al igual que existe una defensoría pública del imputado. Este Instituto estará

obligado, agregó, a asesorar a la víctima en temas legales, emocional, psicológico, y en algunos casos hasta económico; “es complejo, porque el Instituto va a requerir recurso y de capacitación al personal”. Recordó que en Colima existe este Centro de Atención, sin embargo, está limitado en cuanto a personal y recursos, por lo que no se dan abasto para representar a la víctima en los procesos. Bernardo Salazar expresó que los juicios orales en Colima se iniciaron en enero de 2015 en su primera etapa, y en todo el estado, en junio de 2016. Destacó que el personal que atiende los juicios orales ya tiene conocimiento de los procedimientos, “con algunas fallas quizás, en el momento de la gestión judi-

cial, pero los jueces sí tienen conocimiento sobre cómo van los procedimientos”. Abundó que actualmente se tienen a nueve jueces en todo el estado que se encargan del sistema, los cuales ya están saturados con audiencias, por lo que se tiene apretada la agenda. Indicó que en los delitos que no implican una gravedad tal, como robo, fraude, etcétera, si se logra que exista una conciliación entre las dos partes y la víctima se da por reparada del daño, eso evitaría que se judicialice el asunto y que no se saturen las agendas de los jueces. Afirmó que el encargado de autorizar mayores recursos al STJEC es el Congreso del Estado, el cual se basa en el documento que presenta el Ejecutivo con la Ley de Egresos en donde se

incluye el presupuesto del Poder Judicial. El Magistrado indicó que acudieron al Congreso del Estado para presentar a los diputados el diseño de orden constitucional que se tiene que corregir. Agregó que a los legisladores les explicaron el presupuesto que maneja el STJE y las necesidades que se tienen, además de la justificación del porqué se requiere mayor presupuesto. Subrayó que el 30 de noviembre, cuando se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado, sabrán si se aprueba lo solicitado por el STJE. Indicó que se solicitó un presupuesto de 276 millones de pesos, recordando que para el ejercicio de este año se autorizaron 208 millones de pesos, sin em-

bargo, fue insuficiente, ya que el ejercicio de 2016 se terminó con un presupuesto de 216 millones de pesos. Indicó que al final de este 2018 se estarán ejerciendo en total 223 millones de pesos. Adelantó que el presupuesto del próximo año tendrá que salir de la diferencia de 223 millones de pesos y los 276 millones que se requieren. El presidente del STJE indicó que hace unos meses se jubilaron los magistrados Concepción Cano, Rocío López Llerenas, Rocío Valdovinos y Jorge Magaña, y en su lugar entraron Mario de la Madrid, Sergio Marcelino Bravo, René Rodríguez y Leticia Chávez. Afirmó que actualmente son 10 magistrados, ocho hombres y dos mujeres; “en

situación de retiro ya se encuentra José Alfredo Jiménez, quien ha manifestado que no lo desea hacer, aunque ya cumplió el tiempo”. Indicó que el recurso para el pago de jubilaciones y de nuevos integrantes tiene un impacto directo para el STJE, debido a que los cubre el Poder Judicial. Destacó que la reforma a la Ley de Pensiones recientemente aprobada en Colima fue tardía, pero es muy importante que se haya realizado; “afortunadamente se hizo, y llevará tiempo regularizar la situación financiera de los gobiernos”. Comentó que el próximo 14 de noviembre se llevará a cabo el informe de labores, a las 7 de la noche, en el auditorio de Poder Judicial, en donde sesionará el Pleno extraordinario.

SANCIÓN

Hasta 3 años de prisión y multa, por realizar llamadas “broma” al 911

Jesús TREJO MONTELÓN

Quien realice bromas a los números de emergencia o utilice estos servicios de manera inadecuada, puede pasar hasta 3 años en prisión o hacerse acreedor a una multa de 200 días de

salario mínimo. Lo anterior lo informó en un comunicado el Gobierno del Estado, que agrega que las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública señalan que sólo el 23.4 por ciento de las llamadas que se han recibido en lo

que va del año, corresponden a emergencias reales y el resto, un 6.5 por ciento, a llamadas de broma. Además de las bromas realizadas por menores de edad, jóvenes y adultos, en este 76.6 por ciento de llamadas improcedentes, se incluyen las incompletas,

las llamadas mudas, llamadas de insultos y las que no son de emergencia. Se expone que esto representa un costo de operación y llega a repercutir en la efectividad y capacidad de respuesta para eventos reales. Es decir, que la gravedad

del problema radica en que muchas veces por atender una llamada que resulta falsa o de broma, la Policía, Cruz Roja, Protección Civil o Bomberos, distraen su atención e invierten tiempo que pudiera ser utilizado para salvar vidas o acudir a una verdadera emergencia.

Por lo anterior, las autoridades en Colima exhortan a la población a evitar el uso de las líneas de emergencia para bromas o llamadas falsas, toda vez que se viene procediendo penalmente contra quienes son sorprendidos realizando estas prácticas.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / ventas@pucoma.com



Cónsul General de EU en Guadalajara busca en Colima áreas de colaboración

Pone en marcha programa “Hábitat” de difusión y protección de las abejas, como agentes polinizadores para el medio ambiente

Elena DEL TORO

Robin Matthewman, cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, estrechó lazos de colaboración con el Gobierno del Estado de Colima y echó a andar el proyecto “Hábitat” de protección a las abejas.

La Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, entrevistó a Matthewman, en la Secundaria Estatal 13 Miguel Virgen Morfín, tras iniciar el proyecto “Hábitat”, en su primera visita a Colima.

La Cónsul General de Estados Unidos en Guadalajara indicó que está de visita en Colima, por invitación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, siendo su primera salida de Jalisco.

Mencionó que su primer evento fue una reunión con el Mandatario, y la asociación de mujeres empresarias; después, un encuentro con el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava.

Puntualizó que las visitas fueron de acercamiento y conocimiento del estado. “No estamos buscando acuerdos, sino áreas de colaboración”.

Posteriormente, en la Secundaria Estatal 13 Miguel Virgen Morfín, ubicada en Villa de Álvarez, puso en marcha el proyecto “Hábitat” de difusión y protección de las abejas, como agentes polinizadores para el medio ambiente.

A la pregunta de cuál será su sello como Cónsul General de Estados Unidos

en Guadalajara, respondió: “Tenemos lazos estrechos con México, pero siempre queremos hacer más, quiero conocer a todos y hacer muchas conexiones entre nuestros países.

“No me gusta sólo trabajar con el gobierno, sino conocer todas las partes de la sociedad, no sólo para conocer, sino buscar áreas de colaboración”.

—Hoy (ayer) hay elecciones en Estados Unidos. ¿Usted cree que la política exterior vaya a tener un cambio dependiendo de los resultados? —se le preguntó.

—Estas elecciones son muy importantes. Aunque no hay una participación muy alta cuando no hay elección de Presidente, este año es diferente, hay una



Foto de Alberto Medina

Robin Matthewman, cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, puso en marcha el proyecto “Hábitat” de difusión y protección de las abejas, como agentes polinizadores para el medio ambiente, en la Secundaria Estatal 13 Miguel Virgen Morfín, ubicada en Villa de Álvarez. Le acompañan, el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo; alumnado, maestros y personal administrativo.

participación alta, hay mucha atención, pues se están eligiendo diputados, senadores, gobernadores y alcaldes —respondió.

Adelantó que pase lo que pase, continuarán las buenas relaciones con México.

De la Alerta de Seguridad de Viaje a Colima, dijo que es un mecanismo para dar in-

formación a los ciudadanos sobre el lugar que visitan, y en este caso se les pide que tomen precauciones para visitar México.

“Colima, siendo un estado pequeño, tiene una tasa de homicidios muy alta por cada 100 mil habitantes”, y aclaró que la medida de seguridad se aplica en todo el

mundo que tiene esta tasa de homicidio.

Finalmente, apuntó que se reunirá con el fiscal general del Estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, para conocer cómo se están implementando las reformas judiciales, en la búsqueda de posibles áreas de colaboración.



Agencia

En el uso de la voz, Humberto Cabrales Aguilar, delegado del ISSSTE. Le acompañan Luis Miguel Victoria Ranfla, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE; Miguel Becerra Hernández, secretario de Salud, y Luis León Aponte, delegado de la Segob.

Entrega ISSSTE 2 mil créditos personales

Jesús TREJO MONTELÓN

En beneficio de los trabajadores, ayer se entregaron 2 mil créditos personales de manera proporcional a los 35 sindicatos adheridos al sistema ISSSTE en el estado de Colima.

En el evento participaron el delegado en Colima, Humberto Cabrales Aguilar; el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE, Luis Miguel Victoria Ranfla; el secretario de Salud, Miguel Becerra Hernández, y el delegado de la Segob, Luis León Aponte.

En el auditorio de la Casa de Día del Adulto Mayor, se habló con respecto a los avances, logros y pendientes del sistema ISSSTE a nivel local y nacional.

El delegado Humberto Cabrales Aguilar destacó

que se lograrán restablecer los canales de comunicación directa entre los derechohabientes y las autoridades, con el fin de tener una retroalimentación para poder ofrecer un mejor servicio en las 21 prestaciones que se ofrecen de calidad y con eficiencia.

“El que estemos hoy reunidos aquí habla del gran interés que tenemos por el desarrollo de nuestra institución el ISSSTE, pero sobre todo, demuestra que estamos unidos y que esta simbiosis finalmente terminará por fortalecer a nuestra institución frente a los nuevos retos que se avecinan”, señaló el delegado estatal.

Por su parte, el líder nacional de los trabajadores, Luis Miguel Victoria, se refirió al buen papel de Cabrales Aguilar al frente de la delegación, reconociendo

esta iniciativa de trabajo en equipo con los representantes de toda la clase trabajadora federal y sus gestiones para lograr esta dotación de 2 mil créditos personales.

“Estos espacios de diálogo son muy positivos y buenos, primero porque con ello podemos dar de primera mano información de los avances y logros que hemos obtenido durante las gestiones de los diversos directores del ISSSTE que hemos tenido durante este sexenio próximo a fenecer”, dijo.

Destacó que además “podemos darnos cuenta de lo que aún falta por hacer, parámetros que sirven para establecer nuevas líneas de acción en favor de los derechohabientes para poder así garantizar que las 21 prestaciones a las que tienen derecho se otorguen de manera eficiente y con calidad”.

Invitan a Cena-Desfile-Subasta para apoyar a 100 adultos mayores

Se llevará a cabo el 16 de noviembre, en la Hacienda Nogueras

Jesús TREJO MONTELÓN

El Sistema Municipal DIF Colima, en vinculación con la Casa del Adulto Mayor La Armonía, llevarán a cabo una Cena-Desfile-Subasta con el objetivo de recabar fondos para apoyar a 100 adultos mayores.

Azucena López Legorreta, presidenta del DIF Municipal Colima, apuntó que dichas actividades son para impulsar y mejorar la calidad de vida de personas que se encuentran en vulnerabilidad.

Asimismo, para contribuir a que Colima vuelva a ser el municipio con la mejor calidad de vida del país, como es la visión de Leoncio Morán, presidente mu-

nicipal de Colima.

Explicó que dicho evento se realizará el 16 de noviembre en la Hacienda Nogueras y tiene como objetivo trabajar conjuntamente la Casa del Adulto Mayor La Armonía, en el marco del festejo de su 70 Aniversario y el programa Aliad@s, para realizar una Cena-Desfile-Subasta y recabar fondos.

“Es para apoyarlos en la hermosa labor de cuidar a adultos mayores, tanto a los que son atendidos en esta casa, así como a los que se encuentran a lo largo y ancho del municipio de Colima y requieren de atención y cuidado”, dijo.

Acompañada de Ana Isabel Solórzano Fernández, presidenta de la Casa

del Adulto Mayor La Armonía, precisó que se tiene un padrón de 100 adultos mayores a quienes a través del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, se les proporciona una comida caliente al día, de lunes a viernes.

“Comenzaremos por visibilizar que existen, que es una realidad y que es importante y urgente crear la cultura del cuidado y de responsabilidad común”, enfatizó.

En este sentido, dijo que con las donaciones se podrá brindar alimentos también sábados y domingos; además, trabajarán en coordinación con el DIF Estatal la parte médica y legal, buscando responsabilizar a quien los ha abandonado.

DEL 17 AL 25 DE NOVIEMBRE Participarán 23 mil colimenses en Consulta Infantil y Juvenil

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Del 17 al 25 de noviembre se realizará la Consulta Infantil y Juvenil 2018 en la entidad, organizada por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado.

Se espera la participación de 23 mil 311 niños, adolescentes y jóvenes colimenses, quienes opinarán sobre temas relacionados con la perspectiva de género en la vida cotidiana.

Los resultados se utilizarán como base, para que desde las instituciones se impulsen diversas acciones que contribuyan a la equidad de género en nuestro país.

Durante la Consulta Infantil y Juvenil se instalarán casillas itinerantes en diferentes espacios públicos como jardines o parques, escuelas, y en los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE).

En este ejercicio podrán participar todos los menores que tengan entre 6 y 17 años de edad, de los diferentes municipios del estado.

De acuerdo al INEGI, en Colima existen 230 mil 37 menores de edad, por lo que los órganos electorales convocantes a la Consulta prevén que por lo menos 23 mil 311 estarán participando en este evento.

Bajo el slogan “No hay

Opiniones Chiquitas”, la consulta tiene como objetivo general generar un espacio de participación y reflexión sobre aspectos relacionados con la perspectiva de género y otros temas relacionados con su vida cotidiana.

Durante la Consulta Infantil y Juvenil 2015, los niños y adolescentes en Colima manifestaron su preocupación por la situación de inseguridad; además, revelaron su confianza a la policía.

Este año el tema de consulta que organiza el INE busca conocer la opinión de los menores de edad en torno a temas relacionados con la igualdad de género, en los espacios donde se desarrollan.



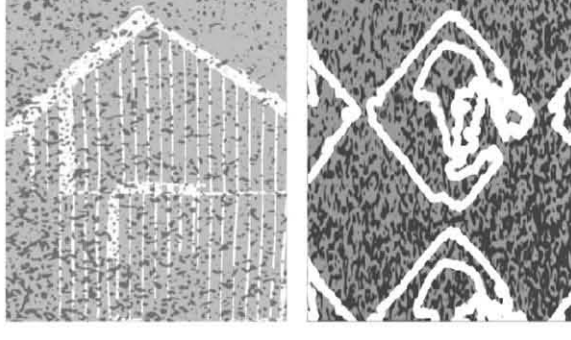
EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

CECILIA QUIROZ

MARISOL GUERRERO

FRAGMENTACIONES





JUAN RAMÍREZ CARBAL



CUARTO CRECIENTE GALLER GALLERY

VIERNES 9 DE NOVIEMBRE 20:30 HORAS

MUSEO UNIVERSITARIO FERNANDO DEL PASO CALLE 27 DE SEPTIEMBRE COLONIA CENTRO



OPINIÓN



El desarrollo de la deuda externa y lo que implican sus pagos, con cargo a los contribuyentes, es cercano a la implementación del conjunto de acciones de gobierno marcadamente impopulares.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS MANUEL GODINA VELASCO

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Gamberros

1.- PESCADORES de la laguna de Cuyutlán denunciaron que la empresa Promotora y Operadora de Infraestructura, SAB de C.V. (Pinfra) arroja escombros al vaso lacustre. Tales desechos provienen de las obras de construcción de un cuerpo nuevo del puente de Tepalcates, que será de cuatro carriles.

Pinfra es la concesionaria de la caseta de peaje de Cuyutlán, a la que la SCT le extendió la concesión hasta el año 2047, cuando debió terminarse en 2007. Cuarenta años de gracia. ¡Cuánta generosidad del poder político para el poder económico!

Arrojar residuos de materiales de construcción o del desmantelamiento del puente viejo a las aguas de la laguna de Cuyutlán es un delito ambiental grave. Acto de gamberros. Es tal el volumen de escombros que podría obstruir la circulación de las aguas del cuerpo lagunar en un sitio donde la mayor profundidad se limita al centro y no es más allá de 3 ó 4 metros en la mejor época del año.

Pinfra ahorra dinero evitando viajes de escombros a un lugar adecuado y autorizado, pero su ruin pichicatería afecta al principal vaso lacustre de Colima, de donde la empresa ha sacado miles de millones de pesos cobrando el paso de vehículos por la caseta de peaje de Cuyutlán. También daña la actividad pesquera de decenas de familias que sobreviven de la captura de peces y camarones en esas aguas, apenas en recuperación por el ensanchamiento y dragado del canal de Tepalcates.

La denuncia de los pescadores data de semanas. Es hora de que ni la Semarnat ni la Profepa han actuado contra Pinfra para impedirle que arroje escombros a la laguna, primero, e imponerle la más fuerte multa posible, después. La delegación de la SCT se lava las manos diciendo que como la concesión fue dada en las oficinas centrales, allá es donde pueden contener a la prepotente empresa. ¿De qué sirve entonces la delegación, si ni siquiera avisa a sus superiores? ¿O será que en los altos niveles de la SCT goza Pinfra de buenos cuidados?

¿O es Colima una tierra donde los poderosos pueden venir a destruir, contaminar, dañar y exaccionar contando con la protección gubernamental federal? Pinfra presume de ser una de las empresas boyantes del sector de las comunicaciones. Claro, con las concesiones a modo, no es difícil hacer negocios. Tal presunción me recordó el letrero que en un pequeño mosaico de cerámica había en una de las paredes de las oficinas de la Unión Ganadera Regional, cuando estaban en la calle Aldama:

Pinfra ahorra dinero evitando viajes de escombros a un lugar adecuado y autorizado, pero su ruin pichicatería afecta al principal vaso lacustre de Colima, de donde la empresa ha sacado miles de millones de pesos cobrando el paso de vehículos por la caseta de peaje de Cuyutlán.

“Con agua, pasto y dinero, cualquier buey es ganadero”.

Las acciones de Pinfra y la impunidad con que ocurren revelan la calidad moral de la empresa, su enorme irresponsabilidad social, la prepotencia y el cinismo de que es capaz con tal de ahorrarse unos pesos en acarreo de escombros. Tal es la miseria social de ese negocio. Y lo es también de las autoridades ambientales que no han movido un dedo a pesar de la flagrancia con que ese delito se está cometiendo. ¡Ah, pero no detecten a un pobre vendedor de pericos, porque le decomisan las aves, las jaulas, el dinero y lo refunden en la cárcel como si se tratara de un delincuente peligrosísimo!

¿Qué esperan Semarnat y Profepa para detener el daño ambiental que hacen los gamberros de Pinfra?

2.- Otros gamberros actúan en órdenes distintos, pero son también dañinos. Tal es el caso del ex presidente municipal de Colima y regidor del Ayuntamiento capitalino en la actualidad, Héctor Insúa.

Días antes de dejar el cargo de alcalde, para el cual no obtuvo reelección, Insúa basificó a 470 empleados, de modo que así el nuevo gobierno tendría que pagarles a fuerzas. “Es una canallada”, ha dicho el alcalde Leoncio Morán.

Los sueldos de 470 nuevos empleados, muchos de ellos formaron parte del equipo político del ex alcalde municipal en serios problemas para pagarles. La medida determinada por el alcalde Morán Sánchez de revisar los nombramientos es correcta, pero tiene que aplicarse ya, antes de que acumulen derechos laborales.

Si no resuelve el caso, el Alcalde quedará maniatado para prestar servicios públicos y construir obras de interés general. Eso pretendía Insúa.

MAR DE FONDO

** *¡Hola!* sí; *Proceso*, no. ¿Esa será la política de comunicación social del próximo gobierno nacional? ¿No fue un hecho lo que publicó *¡Hola!*? Sí lo fue. ¿No es verdad lo que publicó *Proceso*? Sí lo es. Entonces, ¿por qué las respuestas en tono de amenaza? Y, lo peor, no es la primera vez.

** “Ciégate para siempre;/ también la eternidad está llena de ojos-/ allí/ se ahoga lo que hizo caminar a las imágenes/ al término en que han aparecido,/ allí/ se extingue lo que del lenguaje/ también te ha retirado con un gesto,/ lo que dejabas iniciarse como/ la danza de dos palabras sólo hechas/ de otoño y seda y nada”. (Paul Celan, rumano-francés, 1920-1970. *Ciégate para siempre...*)

Editorial Mejorar la justicia

PARA el ejercicio fiscal 2019, el Poder Judicial ha solicitado al Poder Legislativo un presupuesto de 276 millones de pesos, dinero que se requiere para hacer más eficiente la impartición de justicia en la entidad, como lo expone el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Bernardo Salazar Santana, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid.

En este caso, lo adecuado es que los integrantes de ambos Poderes, el Legislativo y el Judicial, mantengan el diálogo, pues, por una parte, los magistrados deben presentar su plan de trabajo y las proyecciones reales de cómo pretenden hacer funcionar mejor el aparato de

justicia; en tanto que los diputados deben estar abiertos a planteamientos, para luego tomar decisiones.

Por otra parte, es necesario que el Poder Judicial analice seriamente cuáles son las fallas en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, bastante criticado hasta por Gobernadores, para evitar que de él se sigan beneficiando más los delincuentes que las víctimas de todo tipo de delito. Y también, en lo positivo, fortalecer el sistema adversarial que ha dado buenos resultados.

Es cierto lo que plantea el presidente del STJE, de que los recursos ayudarían a mejorar su trabajo, sin embargo, a la par, se tienen que poner en marcha acciones concretas que coadyuven a hacer más eficien-

te la impartición de justicia y a cambiar lo que no esté funcionando.

Otro aspecto a considerar y atender lo más pronto posible, es el rezago que mantienen todos los tribunales de justicia en el país, incluido el de Colima, que a decir de Bernardo Salazar, se cuentan por miles de casos, pues tan sólo este año recibieron alrededor de 20 mil juicios, a los que hay que añadir entre 12 mil y 13 mil más pendientes de resolución, números que son mayores a los 14 mil expedientes resueltos en lo que va de 2018.

Para que la impartición de justicia sea pronta y expedita, mucho trabajo tienen por hacer los magistrados del STJE, para ello requieren incrementar el presupuesto público solicitado al Congreso.

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político AMLO-Proceso

LA presencia de Julio Scherer Ibarra en la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República de López Obrador le dio otro tono a la confrontación por la portada de la revista *Proceso* esta semana: el hijo del fundador del semanario es miembro del Consejo de Administración y posee la parte más importante de las acciones de la revista.

Por tanto, los enojos del Presidente electo y de su esposa debieron dirigirse a Scherer Ibarra, quien hasta ahora se encuentra metido en un conflicto de intereses: *Proceso* es la revista semanal más importante y su tarea ya fue fijada como de denuncia de abusos del poder de Morena, como antes los hizo contra los abusos del PRI.

La fricción López Obrador-*Proceso* sacó chispas en el medio periodístico, porque nunca un Presidente electo a punto de tomar posesión constitucional del cargo había confrontado la línea editorial de crítica de una publicación. *Proceso* no es una revista de oposición ni sirve a algún grupo político priista, salvo al priismo en el que militó Scherer Ibarra cuando trabajó como secretario particular del presidente nacional del PRI, Gustavo Carvajal Moreno, en tiempos de López Portillo.

Este dato es importante: *Proceso* encaró severas denuncias contra López Portillo como Presidente, mientras Scherer Ibarra estaba en el PRI, al grado de que de Los Pinos ordenaron dos suspensiones arbitrarias de publicidad: en 1981, por un documento de Pemex que hizo la Secretaría de Programación de Miguel de la Madrid, enfrentándolo con Jorge Díaz Serrano, los dos en la lista de precandidatos presidenciales. Y en 1982, López Portillo dijo su frase más celebre para justificar el corte de publicidad: “No pago publicidad para que me peguen”, con el dato institucional de que el Presidente de la República no es el dueño de los recursos presupuestales del gobierno y, por tanto, está impedido por las prácticas democráticas a usar esos dineros para su propia popularidad.

Lo interesante fue que *Proceso* nunca funcionó como una revista de oposición ni ha buscado alcanzar al poder, salvo por la carrera burocrática de Scherer Ibarra en el sistema de gobierno, sin involucrar a *Proceso*. El propio Julio

Scherer García contó en su libro *Los Presidentes*, cómo el entonces director de *Excélsior* era considerado una pieza política en los hilos del poder institucional: Echeverría le adelantó a Scherer el nombre de López Portillo como su sucesor y le pidió que *Excélsior* hablara bien del precandidato para preparar el ambiente.

La historia de Scherer García y *Excélsior* es más compleja que la que afirmó Carlos Fuentes –“el Francisco Zarco del Siglo 20”–, porque el escritor tenía el cargo de conciencia de haber trabajado con Echeverría como embajador en julio de 1976. Pero en su defensa, la historia del “golpe” a *Excélsior* ha dejado de ser sentimental, porque formó parte de reacomodos institucionales en la sucesión presidencial de 1976 y porque Scherer perdió el control de la cooperativa.

Datos fundamentales para posicionar el mito de *Excélsior* están en la investigación de Arno Burkholder: *La red de los espejos. Una historia de Excélsior 1916-1976*, editado por el Fondo de Cultura Económica en 2016. En este escenario de la historia política sistémica de *Excélsior*, el papel de Scherer García como pieza crítica del sistema priista, el priismo de Scherer Ibarra y ahora su posición prácticamente como brazo derecho del Presidente electo, ilustran las reacciones de López Obrador y de su esposa contra una portada.

Lo que queda fue la reacción directa del Presidente electo en un videomensaje. El derecho de réplica tiene sus reglas legales. Sin embargo, el tono amenazante de López Obrador, adelantando que va a responder a los medios, anuncia tiempos de confrontación, por el efecto inhibitor de la libertad de crítica. Sólo en los tiempos autoritarios de Miguel Alemán, Díaz Ordaz, Echeverría y López Portillo contra medios críticos –se escuchó el tono usado por el Presidente electo en su mensaje.

Como todo populismo, el de López Obrador está pagando su cuota de reorganización del papel de los grupos de poder del régimen priista: militares, empresarios, los EU, burocracia del poder, Poder Judicial y ahora la prensa. Y en el fondo, la intención de López Obrador es la fijar la nueva jerarquía política del mismo sistema presidencialista, con intenciones de colocar a Morena como el partido-sistema de la misma estructura piramidal del poder que tenía el PRI.

Como López Obrador no representa una *alternativa* ideológica ni de nuevo grupo radical, sino que es sólo un relevo en la élite gobernante priista, y como Morena está armado con piezas desgastadas del viejo régimen priista, López Obrador está usando su Presidencia electa para fijar de manera autoritaria la nueva jerarquización del poder.

Los cuestionamientos de López Obrador a *Proceso* buscan restaurar el presidencialismo autoritario sobre la prensa, para regresar a los tiempos de Echeverría y López Portillo.

Política para dummies: La política es el entendimiento de la realidad, no el enojo de los sentimientos.

indicadorpoliticomx@gmail.com @carlosramirez

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO*



Reprobable opacidad

EN la interminable feria de corruptelas que ha exhibido el aún actual régimen, destaca la condonación de impuestos a los grandes grupos empresariales de México, propiciando una mayor desigualdad social del pueblo, abusado por sus gobernantes y sumergido cada vez más en la miseria.

La condonación de impuestos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) es uno de los incontables privilegios que el sistema político neoliberal ha otorgado en beneficio de un pequeño grupo de empresarios enriquecidos al amparo del poder; se trata de un beneficio con el cual la mayoría de los pequeños contribuyentes en este país ni siquiera se atreve a soñar.

Esta aberrante práctica en beneficio de unos pocos de por sí privilegiados económicamente deviene en detrimento de los muchos y su derecho al desarrollo integral que debe proveer el Estado, pero, ¿qué es lo que tenemos? Un país urgido en mejorar sus ingresos fiscales, para que se traduzcan en obra pública, en mejores salarios, en beneficios tangibles, pues, sin la necesidad de seguir manteniendo el pie en la yugular de una clase trabajadora que cada vez cuenta con un menor poder adquisitivo.

Por ello, es imperante que se transparente la información relativa de quiénes son estos grandes empresarios cobijados por el poder, que a pesar de sus enormes ganancias, no contribuyen en igualdad de condiciones, como lo hace el ciudadano de a pie, a quien apenas le alcanza el sueldo para sobrevivir, pero no deja de pagar sus impuestos constantes y sonantes.

Pero resulta que el SAT, en lugar de coadyuvar a la obligada transparencia, se ampara contra la histórica resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Informa-

ción y Protección de Datos Personales (INAI), que le mandata se publiquen los nombres de las empresas y contribuyentes a los cuales les fueron condonados o cancelados los impuestos o créditos fiscales del 1 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013, así como el monto de estas condonaciones. A lo que el SAT, para no acatar el mandato, arguye el respeto al secreto fiscal, trasgrediendo con ello el derecho constitucional a la información y a la transparencia, en beneficio del interés público. Es clara entonces la perversa complicidad del gobierno con los poderosos.

Esta resolución es de vital importancia para que el pueblo mexicano conozca a quién se privilegia financieramente en este país plagado de desigualdades sociales, ya que es irrisorio que el ente se reserve estos datos, alegando el secreto fiscal, mientras publica mensualmente en su página *web* y en el *Diario Oficial de la Federación* los nombres de contribuyentes incumplidos, sin ningún miramiento.

Cito un dato interesante: De acuerdo con la revisión de la cuenta pública 2016, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), durante 2016, el SAT dejó de ingresar a las arcas del gobierno 393 mil millones de pesos por concepto de pago de impuestos que fueron devueltos o condonados, pero además por adeudos fiscales que no se pudieron cobrar.

Pero eso no es todo, antes, en 2015, la ASF publicó en su informe sobre la cuenta pública 2013, que el fisco condonó multas y recargos por casi mil 123 millones de pesos a grandes empresas, como Sabritas, Gamesa, Prologis-México City Investment y Scotiabank Inverlat, bajo el pretexto de un programa de incentivos fiscales aprobado por el Congreso de la Unión, lo cual afectó la Hacienda pública federal.

Es increíble que se dejen escapar miles de millones de pesos que bien podrían ser la diferencia entre un servicio de salud eficiente o una verdadera educación de calidad para los mexicanos, mientras inspectores del SAT se la pasan persiguiendo a la señora de las tortas u otros pequeños comerciantes para que cumplan con sus obligaciones fiscales, cuando las ventas no les dan ni para cubrir las necesidades básicas de su familia.

Dígame usted, estimado lector, ¿cuántas refinerías o aeropuertos se pudieron haber construido con ese nada despreciable recurso?

**Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena*



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Los que huyen
del hambre

PERMÍTAME comenzar con una historia personal. Un 7 de noviembre, un día como hoy pero de 1977, llegué a una pequeña ciudad sueca, Våxjö, como asilado político. Era un joven, casi adolescente, dirigente estudiantil con algunos libros en la cabeza, pero desorientado y destrozado por las consecuencias de la represión de la dictadura militar argentina. Unos pocos años después, el 5 de febrero de 1980, un viaje que pensé sería de apenas 15 días a México, me cambió la vida. México me dio en unos días todo lo que mi país de origen me había quitado: amistad, cobijo, perspectivas de futuro, sentido de vida, familia, estudio, profesión y, sobre todo, una calidez humana inigualable. En pocas semanas lo hice mío, nunca regresé a la querida y solidaria Suecia ni a recoger mis cosas. Fue la mejor decisión de mi vida. Me convertí en unos años en un mexicano por naturalización, pero mucho más importante fue convertirme en un mexicano de corazón.

Y he conocido miles, no es exageración, que han vivido lo mismo al llegar, ellos o sus padres, a México. Nadie pue-



MANUEL GODINA
VELASCO*

Iniciativa y
nombramiento

DESDE enero de 2017, indebidamente el ISSSTE ha venido pagando pensiones, basando su cálculo en las Unidades de Medida y Actualización (UMAs), afectando a todos los jubilados, pero especialmente a los que percibían hasta 2016 el tope de 10 salarios mínimos que marca la ley del ISSSTE. Así, un jubilado que para este 2018 debe ganar 26 mil 500 pesos, sólo percibe 24 mil 180 pesos, con una disminución de 2 mil 320 pesos mensuales, por lo que la Asociación de Jubilados y Adultos Mayores A.C., está reclamado a la dependencia el pago de esas diferencias, que en casi 2 años acumula más de 50 mil pesos de adeudo a favor de dichos jubilados.

Aunque de manera mañosa el ISSSTE dice pagar bien las pensiones, los integrantes de la citada organización gremial están presentando sendos amparos ante la justicia federal por la violación a lo ordenado por el artículo 123 constitucional, que estipula el pago de los salarios y pensiones fuera de la interpretación de su cálculo en UMAs.

Independientemente del trámite de los amparos formulados, a los jubilados de la Federación en Colima nos congratula que una legisladora colimense, en este caso la senadora Gricelda Valencia de la Mora, el pasado jueves haya presentado en la tribuna del Senado su iniciativa de reforma constitucional, para dejar en claro cómo se debe calcular el pago de las prestaciones sociales. Reproduzco la parte medular de su iniciativa:

“Para efectos de lo dispuesto en la presente ley, se entenderá UMA como la Unidad de Medida y Actualización que se utiliza como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y de los supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como las disposiciones jurídicas que emanen de dicha leyes, con excepción de todas las prestaciones de seguridad social, así como becas, apoyos y otras transferencias de carácter social, las cuales determinarán con base en el salario mínimo”.

Por la trascendencia de esta propuesta de la senadora colimense Valencia de la Mora, es de esperar que en especial la bancada de Morena y sus partidos coaligados, apoyen de manera unánime esta iniciativa, primero en Comisiones y después con su voto mayoritario, al pasar a votación en el Pleno, en donde se espera contar con la suma del PVEM y PRI.

Desde esta columna, va mi felicitación y reconocimiento a la senadora Valencia, para que así el ISSSTE rectifique el pago de las pensiones a partir de enero de 2019, al margen de seguir su curso las demandas interpuestas por los afectados, para lograr el pago de las diferencias acumuladas en los últimos 2 años.

Además de esta grata noticia de beneficio nacional para casi un millón de jubilados, aquí en Colima, el mismo jueves por la noche, el gobernador Ignacio Peralta designa al conocido empresario Walter Oldenbourg Ochoa, como titular de la Secretaría de Fomento Económico, dependencia en la cual estuvo lamentablemente al frente el incompetente Carlos Domínguez Ahedo, prominente panista que sólo se dedicó a viajar por el mundo, sin resultados para Colima.

La llegada de Walter oxigena al equipo de Peralta Sánchez, además de incorporar a un amigo de probada lealtad, quien está obligado a dar resultados en el corto tiempo; su sencillez de trato, experiencia en el ramo empresarial y el conocimiento en el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas, donde fue destacado actor, lo llevaron a la dirigencia de la Cámara Nacional de Comercio, donde puso en práctica sus habilidades de negociador, para beneficio de sus representados.

Aunque de manera tardía fue designado candidato externo de la alianza tricolor-Verde, para competir por la Alcaldía capitalina con buenas propuestas, el tiempo y desgaste de los partidos postulantes no le permitieron el triunfo. Walter tiene una nueva oportunidad de servir a Colima.

*Analista político

de decir que el nuestro es un país que rechace a los migrantes. Es un país que puede ser difícil, con algunos sectores o grupos xenófobos, más por tradición que por convicción, en el que el secreto pasa por ser parte. Como en casi todas las naciones y sociedades, se debe asumir el serlo, el compartirlo, el vivirlo como propio. O como decía la gran Chavela Vargas cuando le reclamaban el haber nacido en Costa Rica: “Los mexicanos somos tan chingones que nacemos donde se nos canta la gana”. Lo comparto.

Todo esto viene a cuento, porque estuve en Chiapas reportando la caravana migrante, y me tocó ver el rostro más descarnado de la migración contemporánea: los que vienen en esos éxodos desde Honduras, Guatemala, El Salvador, suelen ser los más pobres de los pobres, los que huyen simplemente del hambre. Poco tienen que ver con las migraciones de los republicanos españoles de los años 30, de los que salieron huyendo de la Segunda Guerra Mundial, la de los exiliados de Centro y Sudamérica, ni siquiera con los refugiados guatemaltecos que huían de la Guerra Civil de su país en los 80, y que se asentaron en campamentos en la frontera, esperando regresar a sus hogares. La de ahora es la migración de la miseria, la desesperación y también, lamentablemente, de la manipulación.

Cuando veíamos los enfrentamientos en el puente de Ciudad Hidalgo que une Guatemala con México, sobre el río Suchiate, con grupos que arrojan piedras y bombas molotov, se comprendía inmediatamente que esos no eran migrantes, sino provocadores. La gente en esa zona de la frontera, como lo había hecho yo un par de días antes para mostrarlo en el programa *Todo Personal*, cruza en balsas armadas con maderas y llantas, o simplemente, si el río lo permite, caminando. Y cuando uno se adentra en la frontera, no existe ni una línea definida de dónde comienza o termina un país. Quien haya llegado alguna vez, no es la mejor experiencia turística, por ejemplo, por Benemérito de las Américas (los lugareños lo llaman *Matamérito* de las Américas, por el grado de violencia de la zona), junto al Usumacinta, en la Selva Lacandona, puede comprobar

cómo, literalmente, por allí pasan, en un sentido u el otro, desde personas hasta todo tipo de mercancías legales e ilegales. La frontera no existe.

Tendría que existir. No para cerrar un país, sino para tener un control de quiénes llegan, quiénes son y qué quieren, es un tema de seguridad nacional básica, pero también sirve para poder ayudar con eficiencia a quien lo requiera. Si el plan que plantea la próxima administración para todo el sur del país se concreta, no dudemos de que tendremos una fuerte migración de las naciones más pobres de Centroamérica, y por ende, se debe tener un control mínimo sobre esos movimientos humanos. Si se construye el corredor transistmico entre Salina Cruz y Coatzacoalcos, esa carretera y línea de ferrocarril se convertirán en una suerte de frontera física mucho más sólida que los ríos Suchiate, Usumacinta y Hondo, que conforman nuestra frontera sur. Pero entonces se quedarán más migrantes, sobre todo en Chiapas.

Porque como ocurrirá con esta caravana (sobredimensionada con toda intencionalidad por Donald Trump, para buscar en las elecciones de ayer el voto del miedo), la enorme mayoría de los migrantes no llegarán a Estados Unidos y los pocos que lo hagan no podrán ingresar a ese país. Tampoco querrán regresar a sus países de origen, donde muchos no tienen nada y nada los espera, más que miseria e inseguridad.

Hay que atender a los miles migrantes que llegaron en estos días a la Ciudad de México y a los muchos que deambulan tratando de llegar al norte por toda la República Mexicana, pero hay que tener una política de migración seria, de fondo, que incluya desde la atención humanitaria hasta el establecimiento de fronteras seguras y con controles reales, sobre todo en el sur. Podemos y debemos tener apertura hacia esa migración que huye del hambre y la inseguridad, porque México siempre ha sido una Nación, en ese sentido, abierta al mundo. Pero también debemos darle a esa política una dimensión económica, humana y de seguridad nacional de la que hoy carecemos como país y sociedad.

Modorra

Cartón de Robi



GABRIEL GONZÁLEZ
CASTELLANOS

Escenario político

Herencia tecnócrata

ASCASOS días de que fenezca este sexenio, el monto de la deuda externa sigue creciendo y, por consecuencia, el aumento en pago de amortizaciones e intereses de la misma. Se incentivan los mecanismos para pretender conservar privilegios hacia los señores del dinero, que ven lastimados sus intereses económicos por las políticas públicas que aún no concretiza el gobierno popular de AMLO, y los gratuitos allegados del capital financiero, en calidad de representantes populares, gimotean inútilmente en las Cámaras.

Según datos de SHCP, la deuda externa del sector público federal, al segundo bimestre de 2018, es de un poco más de 200 mmdd y representa el 16.87 del PIB. En cuanto al pago de los intereses de dicha deuda, sólo en 2017 se erogaron recursos por 21 mil 613 mdd, lo que representa más de 430 mmdd. Un seguimiento a los números de la génesis de la deuda externa y de los intereses que se han pagado por la misma desde hace 36 años, dan cuenta de la calidad administrativa gerencial de los gobiernos tecnócratas.

¿A qué instituciones financieras llegan los recursos del erario por concepto de intereses de deuda externa? ¿Quiénes son los accionistas de esas instituciones? ¿De qué forma se hubiese financiado en su totalidad el frustrado aeropuerto de Texcoco? ¿De cuánto será el pago de los intereses para 2019, impuesto a otra administración federal? Hay hechos muy evidentes, con los cuales se entiende perfectamente a quiénes benefician las políticas públicas de un gobierno doméstico a los señores del dinero.

El desarrollo de la deuda externa y lo que implican sus pagos, con cargo a los contribuyentes, se encuentra muy cercano a la implementación del conjunto de acciones de gobierno marcadamente impopulares. No es, pues, solamente el sexenio del presidente Peña Nieto, sino que la catástrofe financiera que significan los pagos del sostenimiento de la deuda corresponden en su

Lo realizado por Peña Nieto en estos días restantes, a lo que se agregan las acciones de los grupos empresariales, banqueros y burguesía criolla, con sus gratuitos allegados, es la de reducir a su mínima expresión el margen de maniobra que pueda tener la administración de AMLO.

respectiva magnitud a los demás gobiernos tecnócratas.

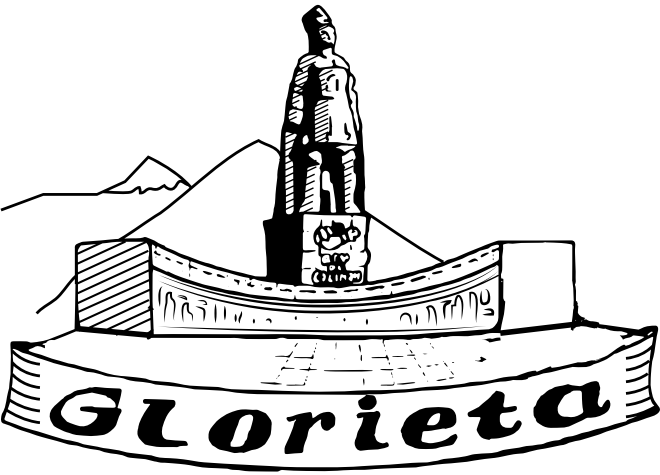
Lo realizado por Peña Nieto en estos días restantes, a lo que se agregan las acciones de los grupos empresariales, banqueros y burguesía criolla, con sus gratuitos allegados, es la de reducir a su mínima expresión el margen de maniobra que pueda tener la administración de AMLO. Con ello, se incentivarán las poses de redentores de la iniciativa privada, acompañados de la escalada mediática por “no cumplir con lo prometido”.

En tanto, la actividad legislativa en el Congreso de la Unión no tiene precedentes, considerando la tendencia, objetivos, contenido y beneficiarios de las iniciativas de ley que se han aprobado hasta el momento. Contra ello, se han unido fuerzas políticas disímolas, al menos en lo expuesto en sus documentos básicos, porque la actitud política, en los hechos reales, los define con plena identificación de ser eficientes peones de la oligarquía financiera.

Vociferan en juntar todos sus votos y unirlos a la mayoría legislativa para terminar con los *gasolinazas*, y acuden a la simpleza de los números, como buenos repetidores del discurso tecnócrata. ¿Qué significa eliminar el IEPS en el precio de la gasolina? ¿Por qué no se exigió eso, años atrás? ¿Disminuye el ingreso en impuestos destinados al erario? ¿Menos recursos económicos para el gobierno entrante?

Con la construcción de otra refinería, de inicio, se posibilita la producción paulatina de combustibles que se importan a las petroleras gringas, transformamos nuestro petróleo y disminuimos la dependencia. Al mismo tiempo, vulneramos al imperialismo, tendemos a la independencia económica y recuperamos soberanía nacional. En esa tesitura, el precio de las gasolinas es otro cantar, porque además, se puede recurrir a fuentes alternativas de energía.

Lo que no puede perderse de vista, es que las fuerzas reaccionarias de la vieja sociedad seguirán insistiendo en su quehacer de recuperar el poder político. Es lucha de clases.



GLORIETITA El 911 es para emergencias; las llamadas de broma se pagan con hasta 3 años de prisión, según el Código Penal. Sólo falta que las autoridades detecten aunque sea a un bromista y le apliquen la sanción. **El Equipo.**

GLORIETA 1 Más que las inundaciones, son mayores los riesgos que se tienen en la entidad por los sismos, según la afirmación del director del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, **Jesús Ríos**, de quien también se esperarían propuestas concretas de prevención que pueda llevar a cabo ese organismo en coordinación con dependencias estatales y federales, para que ante una emergencia por un movimiento telúrico, existan condiciones para salvaguardar la vida de las personas y aminorar todo tipo de daños. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Sorprendió a propios y extraños que aun con todo el desorden financiero que heredó de la pésima administración municipal de **Yulenny Cortés**, el alcalde de Villa de Álvarez, **Felipe Cruz**, el pasado lunes puso en marcha la construcción de dos colectores pluviales que tendrán una inversión de 9 millones de pesos y servirán para evitar inundaciones en las colonias Juan José Ríos II y III, así como en el centro. Estas obras son importantes porque procuran la seguridad de la gente, a la vez que demuestran la buena disposición con la que **Cruz Calvario** inicia su trienio. **El Equipo.**

ABANDONADOS Durante la manifestación que realizaron ayer por la mañana personas que se desempeñaban como trabajadores del Ayuntamiento de Colima y fueron despedidos por el alcalde **Leoncio Morán**, llamó la atención que no estuvieran presentes para apoyarlos el regidor **Héctor Insúa**, quien los basificó en la administración que encabezó. Pero más raro fue que no se apareciera por ahí **Javier Isáis**, dirigente del Sindicato Unión y Armonía, el cual impulsó el propio **Insúa García** y al que dicen pertenecer los inconformes. Debido a sus ausencias, parece que tanto **Insúa** como **Isáis** sólo utilizaron a estos trabajadores y ahora los abandonaron. **Sergio Uribe.**

RECLAMO A más de 3 semanas de haber iniciado la nueva administración municipal de Manzanillo, siguen sin atenderse decenas de vialidades que se encuentran en pésimas condiciones, como lo dieron a conocer habitantes de las colonias Jardines de Santiago y Valle Alto, quienes optaron por colocar sillas y otros objetos en los baches, para evitar riesgos. De seguir su indiferencia, la imagen de la ciudad no será nada buena para los vacationistas que decidan pasar en el puerto colimense la temporada de invierno. **Éricka Trejo.**

UNIDAD El próximo domingo, el Partido Acción Nacional llevará a cabo la contienda interna para elegir al próximo presidente del Comité Ejecutivo Nacional, y todo apunta a que bajo un escenario de unidad, los diferentes liderazgos panistas en el estado, con sus respectivos grupos, votarán a favor del candidato **Marko Cortés**. Después de mucho tiempo de confrontaciones, los panistas colimenses por fin coinciden en algo. **Sergio Uribe.**

RUTAS Ante la falta de unidades de transporte público para atender, como es debido, la demanda del servicio en colonias de la zona conurbada, el encargado del Despacho de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, **Manuel Ahumada**, debe analizar su funcionamiento, pues desde que las retiraron de circulación, muchos estudiantes y paterfamilias tienen que caminar largas distancias para llegar a los *parabuses*, con los consabidos riesgos y las molestias que ese peregrinar les representa. **Éricka Trejo.**

ADVERTENCIA Muy acertada la advertencia emitida por la Fiscalía General del Estado, con relación a la sanción a la que se harán acreedores quienes realicen llamadas falsas al 911, pues lamentablemente a muchas personas se les hace fácil marcar el número para hacer “bromas”, con lo que distraen a las corporaciones policíacas, que a su vez descuidan sus tareas de vigilancia por acudir a “atender” una mentira. Este tipo de conductas son inadmisibles porque, en el extremo, las falsas llamadas pueden llegar a ocasionar la desatención de una emergencia real, donde puede haber vidas de por medio. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA Por medio siglo, ¡iqué abuso! quieren los chavos de Pinfra cobrar de la pista el uso. En vez de cantarla, ichiflan! **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO Ninguna necesidad hay de montar un teatro al aire libre en las inmediaciones del Congreso del Estado, con motivo de la comparecencia que tendrá mañana el gobernador **Ignacio Peralta**. Es cierto que, como lo dicen los diputados morenistas, la gente tiene derecho a estar informada de lo que dé a conocer el Mandatario estatal ese día, pues hablará de lo que hizo en su tercer año de gobierno, pero también debe haber la cordura en la fracción parlamentaria mayoritaria para entender que por querer parecer abiertos y transparentes, vulneren ellos mismos la solemnidad del recinto legislativo, que no debe, bajo ninguna circunstancia, convertirse en un herradero. **El Equipo.**

Comparecencia de Nacho en el Congreso será abierta

Elena DEL TORO

Será abierta la comparecencia del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez en el Congreso del Estado, en donde ampliará la información del Tercer Informe de Gobierno. Será mañana, a la una de la tarde.

Lo anterior lo informó el presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, Miguel Ángel Sánchez Verduzco, quien precisó que están realizando los preparativos para recibir al Mandatario.

La comparecencia podría

durar 3 horas, tiempo en el cual los coordinadores de las fracciones legislativas y los diputados únicos podrán hacer los cuestionamientos que consideren pertinentes.

Reiteró que la comparecencia de Peralta Sánchez “será un evento de puertas abiertas a la ciudadanía y a nadie se le negará la entrada al recinto legislativo”, por lo que están planeando “sea con civilidad, donde se tenga control”, pues algunos diputados están invitando a organizaciones ciudadanas.

“Esperamos que no se salga de control y confiamos en la civilidad de las

personas que asistan a presencia la comparecencia del Mandatario estatal”, aunque aceptó que podría salirse de control como ocurrió en la instalación de la Legislatura en donde hubo abucheos y gritos que impidieron una agilidad en el evento.

El coordinador de la bancada de Morena dijo que ya dialogó con los miembros de su fracción, a quienes les solicitó que a sus invitados se conduzcan con civilidad y respeto, porque la comparecencia puede salirse de control.

Para evitar sobrecupo al interior, instalarán en la ex-

planada “Bandera Nacional” altavoces, sillas, pantallas y toldos para que la ciudadanía que asista lo haga contando con todos los estándares de seguridad.

Añadió que para aplicar los protocolos de seguridad tanto en el interior como en el exterior del edificio, solicitaron el apoyo de Protección Civil y elementos de seguridad que estarán únicamente en apoyo de la ciudadanía.

Con la comparecencia de Peralta Sánchez iniciarán las de 22 funcionarios de la administración estatal, que se llevarán a cabo del 12 al 16 de noviembre.

Inician diálogos para rescate de los espacios públicos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Los Diálogos sobre la Participación Comunitaria en el Diseño de Espacios Públicos iniciaron hoy, y el objetivo es establecer acciones en el rescate de espacios a favor de la población y en combate a la violencia e inseguridad.

El secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur), Jesús Sánchez Romo, explicó lo anterior al mencionar que se trata de

un evento que forma parte de Segundo Encuentro Placemaking Latinoamérica México 2018.

Detalló que estos Diálogos se realizarán del 6 al 7 de noviembre, siendo el de ayer en el Poliforum Cultural Mexiac y hoy en la Fábrica de Innovación Creativa El Tívoli.

“En este gobierno hemos tenido una especial inclinación del rescate a espacios públicos y creemos firmemente que la manera de

crear ciudadanía y bajar los índices de violencia es mediante la creación de estos espacios públicos”, resaltó.

Indicó que la importancia en el recate de estos espacios es la participación de la ciudadanía, para que con su intervención se apropien de ellos y además fomenten su disfrute y cuidado.

Insistió que el interés es el rescate y rehabilitación de espacios públicos, donde la población se apropie y “puedan tener mejores lugares

de convivencia”.

Para hoy, la conferencia es sobre las experiencias de otras ciudades, donde expondrán el alcalde de Orizaba, Veracruz, Igor Fidel Rojí López, así como la directora del Instituto de Planeación de Manzanillo, Isabel Gutiérrez Guzmán.

También habrá la participación de instituciones, sociedad en general y academia en los Diálogos sobre Participación y Activación de los Espacios Públicos.



Foto de Jesús Trejo

Riult: Se tiene ánimo de unidad en torno a Marko Cortés para líder del CEN del PAN

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El PAN nacional está en un momento histórico, destacó el coordinador de la campaña de Marko Cortés Mendoza en Colima para la dirigencia nacional de su partido, Riult Rivera Gutiérrez, al señalar que existe un ánimo de unidad.

Mencionó que a 4 días de que los panistas definan el rumbo de su partido, consideró que Cortés Mendoza lleva ventaja sobre su adversario, Manuel Gómez Morín

Martínez del Río, al destacar que el michoacano trae una propuesta de rescate de los ideales del partido.

Señaló que en la militancia blanquiazul caló hondo el resultado adverso que se obtuvo en la pasada contienda electoral, sin embargo, se ha vuelto a revitalizar con la oferta que representa Cortés Mendoza.

“Generar reglas bien claras para consolidar nuevamente al PAN como una propuesta muy viable para 2021 y por supuesto las elecciones que en otros estados

de la República se llevarán el siguiente año”, destacó.

Indicó que los panistas en Colima están en esa sintonía de cambio y unidad, por lo que cree que el trabajo de acercamiento que se ha tenido por el equipo de campaña de Marko Cortés con la militancia se reflejará en las urnas.

Recordó que el 11 de noviembre se llevará a cabo la votación, la cual sólo la militancia en el estado podrá sufragar en los distintos Comités Municipales del partido y sólo en la capital del estado el

centro de votación será en el Comité Directivo Estatal.

Señaló que en el estado votarán 3 mil 114 militantes del PAN, donde cree que será mínimo el abstencionismo que pueda darse, al resaltar que en el acercamiento que han tenido existe un buen ánimo por participar.

Finalmente, espera que la votación del domingo transcurra sin incidencias que afecten o inhiban la votación, donde aspiran a que el sentido democrático del PAN se imponga por el bien del partido.

Realizan conferencia “Patrimonios Culturales”, en la Feria de Colima

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La conferencia de “Patrimonios Culturales”, a cargo de Esteban Barragán López, profesor e investigador del Colegio de Michoacán, A.C., se llevó a cabo en el Foro Cultural de la Feria de Colima.

Mediante boletín de prensa, se informó que Barragán López tiene 35 años como investigador vinculado

a la cultura ranchera en México, especialmente en la Sierra de Jalisco y Michoacán, región donde se originó el queso cotija artesanal, madurando e impulsando su proceso de revaloración durante los últimos 20 años.

El ponente, quien es doctor en Geografía Humana, Planificación Territorial por la Universidad de Toulouse, Francia, se dijo contento por estar en Colima, ya que reco-

noció, que uno de los aspectos culturales del estado es el trabajo de los salineros de Colima, “pues la sal del estado, la consume desde que tiene memoria y ya es parte de la elaboración del queso Cotija”.

Barragán López, desde 1998 hasta la fecha, es profesor investigador Titular en el Colegio de Michoacán y miembro del Sistema Nacional de Investigación.

Además, es autor de dos libros “Más allá de los caminos en 1990” y “Con un pie en el estribo en 1997”, y ha publicado más de 25 capítulos de libros y 20 artículos arbitrados en distintas revistas académicas nacionales e internacionales.

El Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima, a través de su titular, Petronilo Vázquez Vuelvas, le entregó un reconocimiento.



FINANZAS

AUMENTA
Con una inflación de casi 5 por ciento, la demanda de dinero aumentó en 40 mil 390 millones de pesos, durante la semana que recién terminó y en la que se celebró el Día de los Fieles Difuntos.



Foto Internet

Megacable fue víctima de *ciberataque* en sus sistemas informáticos, confirmó la empresa en un comunicado.

Sufre Megacable *ciberataque* en sus sistemas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los sistemas informáticos de Megacable fueron víctimas de un *ciberataque*, confirmó la empresa en un comunicado.

La compañía de televisión por cable aseguró que este *hackeo* no afecta la prestación de los servicios de video, voz y datos que brindan a los suscriptores.

“Este *hackeo* ha afectado nuestros servicios de atención y contacto con el cliente, causando inconvenientes a nuestros suscriptores que acuden a realizar algún trámite a nuestras oficinas de servicio”, precisó Megacable.

Mientras la empresa trabaja en restablecer los servicios, informan que los pagos se pueden realizar en sus oficinas de servicio, la correcta atención telefónica, así como el cobro en las sucursales de Oxxo.

Ayer, *El Universal* dio a conocer que usuarios repor-

taron fallas en el sistema de pagos de Megacable y adelantó que se presumía que era a causa de un ataque cibernético.

IFT Televisoras pagan 10 mmdp por concesiones

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informó que Televisa pagará 5 mil 666.6 millones de pesos para la prórroga de sus 225 estaciones y TV Azteca 3 mil 880.8 millones de pesos por 179 señales de televisión.

En el caso de Multimedios, que agrupa a siete estaciones, el monto de las contraprestaciones sumó 207.9 millones de pesos. El total es de 9 mil 755.3 millones de pesos.

“Los pagos finales que deberán realizar las empresas serán actualizados a la fecha de pago, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor”, precisó el regulador en un comunicado.

El monto de las contraprestaciones se determinó conforme a lo que indica el artículo 100 de la LFTyR y se solicitó la opinión de la SHCP, considerando los resultados de las dos licitaciones de televisión abierta realizadas por el Instituto (IFT-1 e IFT-6), “los cuales permitieron hacer una estimación sobre la apreciación que hace el mercado del espectro para este servicio”.

El IFT destacó que resolvió, por unanimidad en lo general, “prorrogar la vigencia de diversas concesiones para uso comercial que amparan la operación de 411 estaciones de televisión radiodifundida digital en distintas localidades del país, de las cuales son titulares los grupos de Multimedios, Televisa y TV Azteca”.

Revierde peso pérdida ante elecciones en EU

De acuerdo con Banco Base, durante la jornada se observó estabilidad en el mercado cambiario debido a que los participantes esperan el resultado de las elecciones intermedias en Estados Unidos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de que durante las primeras horas de ayer el peso perdía terreno, logró recuperarse para cerrar la sesión con una apreciación de 0.82 por ciento o 16.3 centavos, y cotizar alrededor de 19.72 pesos por dólar, siendo la divisa con el mayor avance entre los principales cruces del dólar.

De acuerdo con Banco Base, durante la jornada se observó estabilidad en el mercado cambiario debido a que los participantes esperan

el resultado de las elecciones intermedias en Estados Unidos, donde se definirá si el Partido Republicano retiene o pierde sus mayorías en la Cámara de Representantes y en el Senado.

Dicho evento es clave, pues es interpretado como una evaluación a la administración del presidente Donald Trump, donde una pérdida de los republicanos en el Congreso dificultaría que el mandatario logre reelegirse para un segundo periodo presidencial dentro de 2 años.

La institución financiera



Foto Internet

Ayer el peso perdía terreno, pero logró recuperarse para cerrar la sesión con una apreciación de 0.82 por ciento o 16.3 centavos, y cotizar alrededor de 19.72 pesos por dólar.

no descarta movimientos al alza para el tipo de cambio durante las siguientes sesiones, ya que el mercado per-

manece sensible a noticias externas e internas que eleven la percepción de riesgo para México.

Internet en tu casa

Navega sin límite desde tu casa, por \$399 al mes con 10Mbps de velocidad.

Conecta el módem tú mismo **y DISFRUTA**

Marca al **01 800 8352 358** y nosotros te lo llevamos **SIN COSTO**

en horario de 8:00 a 8:00 pm de lunes a domingo (01 800Telcel 8)³



Incluye⁴ **Claro-video**

Telcel Gigared 4.5G, el internet móvil más rápido con la mayor Cobertura



Servicio disponible para su contratación y uso únicamente dentro del territorio nacional. Los 10Mbps corresponden al máximo ancho de banda disponible para navegar, la cual podrá variar en función de: a) la zona de cobertura en la que se encuentre instalado el módem; b) de la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura; c) la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel; d) la cercanía con inmuebles que cuenten con bloqueadores de señal (penales y cárceles); e) la cantidad de equipos conectados al mismo tiempo al módem; y f) los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICACIÓN POLÍTICA DE USO JUSTO DE 100,000 MEGABYTES (MB). Al agotar la cuota de MB establecida como Uso Justo, podrás continuar navegando ilimitadamente hasta el término del ciclo de facturación. La SIM Card sólo podrá ser utilizada con el módem proporcionado y aprovisionado con la línea asignada. Si la SIM es colocada en un equipo distinto, el servicio será suspendido hasta que ésta sea colocada nuevamente en el módem. El módem deberá permanecer en la ubicación configurada en su primer navegación/sesión de datos. Si el módem es cambiado de ubicación, podrás actualizar la ubicación con costo de \$100.00 IVA incluido o mantener la previamente registrada. En caso de mantener la ubicación previamente registrada, la navegación será interrumpida hasta que el módem sea colocado nuevamente en la ubicación originalmente configurada. Información en www.telcel.com y Centros de Atención a Clientes Telcel. LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS SE PRESTAN CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios 143448 y 143449. 1. INTERNET EN TU CASA 1 con renta de \$299; cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 75,000 Mb de consumo (PUJ). INTERNET EN TU CASA 2 con renta de \$399; con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUJ) de 100,000 Mb. Si el límite de navegación (PUJ) es alcanzado antes de finalizar el ciclo de facturación la velocidad de navegación disminuirá por el tiempo restante hasta el corte de facturación. El servicio es Fijo, para uso en territorio nacional. 2. Aplican condiciones crediticias, este ejemplo se calculó con un enganche del 40%. 3. Consulta con tu asesor telefónico la zona de entrega a domicilio. 4. En la contratación del plazo mínimo de contratación con un Plan Internet en tu casa, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$349, el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Vigencia del 31 de octubre al 7 de noviembre de 2018. Válido en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Más información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel.



INTERNACIONAL



ELOGIAN
La Organización Mundial de Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial elogiaron los logros de China en materia de reformas económicas, especialmente su iniciativa para expandir la apertura y mantener el libre comercio.

Trump pierde control total del Congreso

Demócratas obtienen grandes victorias en Nuevo México, Michigan Illinois y Kansas

AGENCIAS/EL UNIVERSAL

NUEVA YORK, EU.- El Partido Republicano perdió el control que tenía de la Cámara de Representantes en las elecciones intermedias realizadas ayer en Estados Unidos. Sin embargo, la llamada “ola azul” que -se esperaba- pudiera conquistar también el Senado, se quedó corta, pese a que la popularidad de Donald Trump había caído en los últimos meses. Fiel a su estilo, de no reconocer errores ni derrotas, Trump posteo en *Twitter* que la jornada fue un “tremendo éxito”. No obstante, él mismo ya había advertido que “podría pasar” que su partido perdiera la Cámara baja. Ahora los demócratas, de la mano de la veterana legisladora Nancy Pelosi, prometen ser una espina en el costado de Trump en los próximos 2 años. En unas elecciones que mantuvieron a Estados Unidos en vilo hasta casi la medianoche, el presidente Donald Trump recibió un revés ayer: en las elecciones de “medio término”, que él mismo consideraba un referéndum sobre su gestión, el Partido Republicano perdió el control de la Cámara de

Representantes. Dicho resultado puede complicar el segundo tramo de gobierno de Trump y abrir una serie de investigaciones en su contra. El golpe, sin embargo, no fue tan duro para el jefe de la Casa Blanca, porque el Senado permanecerá al menos en manos republicanas. Los demócratas finalmente consiguieron los 23 escaños necesarios para recuperar una mayoría en la Cámara de Representantes, que los republicanos ostentaban desde 2011, según proyectaban ayer las principales cadenas de noticias, aunque faltaban todavía establecerse las bancas exactas. En el Senado, por el contrario, el mapa era mucho menos favorable para los progresistas, porque tenían que defender más asientos que los republicanos, y en estados especialmente conservadores. Con el triunfo ajustado y clave del senador Ted Cruz, en Texas, y de Mike Braun, en Indiana (arrebato una banca a los demócratas), los republicanos conservaron el Senado e incluso podrían aumentar la cantidad de bancas que tenían hasta ahora. En cuanto a las contiendas por gobernadores —había 36 en jue-



Foto Internet

En las elecciones de “medio término”, realizadas ayer, el presidente Donald Trump perdió la Cámara de Representantes. anoche la portavoz de la Casa Blanca, Sarah Sanders, anticipando la reacción del presidente Trump. Además de la alta participación en la jornada, el voto anticipado también fue elevado. De acuerdo con Michael McDonald, de Election Project, 38.8 millones de estadounidenses sufragaron antes, superando los 27.4 millones que se sumaron al voto anticipado en las elecciones de medio término de 2014. Es que estos comicios se habían

Se disculpará Trudeau por rechazo a refugiados judíos en 1939

AGENCIAS

OTTAWA, CANADÁ.- El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, presentará hoy en el Parlamento Federal una disculpa pública por el rechazo de las autoridades en 1939 a una embarcación con 907 refugiados judíos alemanes. El barco *MS St Louis*, con 907

judíos a bordo que huían de la persecución nazi recorrió en vísperas de la Guerra Mundial varios países como Cuba, Estados Unidos y Canadá, donde les fue negado el refugio, por lo que tuvieron que regresar a Europa, donde se sabe que 254 de ellos murieron. En el puerto de Halifax, en la provincia atlántica de Nova Scotia, el capitán trató de convencer

en vano de que se les permitiera desembarcar al entonces primer ministro canadiense, Mackenzie King, quien rechazó a la embarcación bajo la política migratoria de “None is Too Many” (Ninguno es demasiado). Entre 1933 y 1945, Canadá sólo admitió a 5 mil refugiados judíos por esa política, señalada por Trudeau como “discriminatio-

ria” contra esos inmigrantes que huían de la guerra. Casi 80 años después, Trudeau calificó esa política migratoria como “un fracaso moral absoluto por parte del gobierno”, por lo que fijó el 7 de noviembre para presentar una disculpa pública a los sobrevivientes. Uno de los sobrevivientes, Sol Messenger, quien viajaba en el

MS St Louis con sus padres polacos, estará hoy en el Parlamento Federal para recibir la disculpa pública y formal del gobierno de Canadá. “Emocionalmente, no puedo decir que [la disculpa] haga algo por lo que pasamos, pero intelectualmente creo que es algo bueno”, declaró el sobreviviente a la *CBC*.

Piden ex mandatarios no invitar a Maduro

En una declaración conjunta, los ex presidentes recordaron a López Obrador y a Bolsonaro que México y Brasil sdeben apegarse a sus compromisos políticos con respecto a Venezuela

AGENCIAS

SAN JOSÉ, COSTA RICA.- Un grupo de 19 ex mandatarios de América y España pidió ayer a los presidentes electos de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Brasil, Jair Bolsonaro, que se abstengan de invitar al gobernante de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, a su toma de posesión. En una declaración conjunta que suscribieron como miembros de la (no estatal) Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), los ex presidentes recordaron a López Obrador y a Bolsonaro que México y Brasil son integrantes del Grupo de Lima y deben apegarse a sus compromisos políticos con respecto a Venezuela. Basados en una serie de declaraciones del Grupo, creado en agosto de 2017 en la capital peruana para adoptar posiciones comunes sobre la aguda crisis venezolana, los ex gobernantes

instaron a “evitar la presencia, en sus tomas de posesión” de Maduro, “condenado por la justicia legítima venezolana e investigado por la justicia penal internacional”. López Obrador informó a finales del mes pasado que invitó a Maduro a su toma de posesión, programada para el próximo 1 de diciembre, y que el gobernante venezolano confirmó su asistencia a ese acto. Bolsonaro asumirá el 1 de enero de 2019 y todavía se ignora si invitará al Mandatario venezolano a la actividad de juramento de su cargo. Los gobiernos del Grupo de Lima señalaron que “bajo el régimen” de Maduro “ocurren violaciones sistemáticas de los derechos humanos y las libertades fundamentales, represión y persecución política, existencia de presos políticos y falta de elecciones libres”, añadieron los 19 firmantes del documento de IDEA.



Foto Internet

Canceló la Patrulla Fronteriza de EU un ejercicio de Control de Multitudes que tenía planeado realizar ayer, día de las elecciones en todo el país, y en vísperas de que arriben las caravanas de migrantes centroamericanos que recorren México.

Cancela Patrulla Fronteriza ejercicio de Control de Multitudes

AGENCIAS

TEXAS, E.U.- La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos canceló de último momento un ejercicio de Control de Multitudes que tenía planeado realizar ayer, día de las elecciones de medio término en todo el país, y en vísperas de que arriben las caravanas de migrantes centroamericanos que recorren México. La decisión fue anunciada por agentes fronterizos a los medios de comunicación que acudieron al lugar para observar el ejercicio, que se había informado se efectuaría a partir de las 10 de la mañana de ayer, en un vecindario adyacente al Puente Internacional Paso del Norte. En un comunicado, la Patrulla Fronteriza había descrito el ejercicio como una “demostración de fuerza de campo móvil”, que incluiría participantes y activos de esa corporación. La cancelación se da luego de que fuera ampliamente criticado por algunos representantes federales y grupos de derechos civiles, ante la posibilidad de que pudiera interferir con la elección. La práctica se efectuaría a unos 500

metros de un centro de votación designado en El Paso. Roger Maier, vocero de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza en El Paso, dijo que no existe ninguna relación entre el ejercicio y la fecha de elección. “Nuestros preparativos están en curso. No hay un enlace a la fecha de la elección”, aseguró Maier. El vocero proporcionó un enlace a la declaración del pasado 29 de octubre del comisionado de CBP, Kevin McAleenan, sobre los preparativos de la agencia para la caravana de migrantes de Centroamérica.



Foto Internet

De acuerdo con las primeras investigaciones, de aparente suicidio y con una diferencia de 48 horas, dos presos condenados a la pena de muerte fallecieron en la prisión de San Quintín.

Se suicidan reos condenados a pena de muerte en cárcel de San Quintín

AGENCIAS

SAN FRANCISCO, E.U.- De aparente suicidio y con una diferencia de 48 horas, dos presos condenados a la pena de muerte fallecieron en la prisión de San Quintín, reportaron ayer autoridades penitenciarias. De acuerdo con las primeras investigaciones, las autoridades consideran que Andrew Urdiales, de 54 años, y Virendra Govin, de 51, se suicidaron durante el fin de semana, reportó el Departamento de Correccionales y Rehabilitación de California. Hasta el momento no hay indicios de que las dos muertes estén relacionadas, pero los incidentes consecutivos plantean preguntas sobre las medidas de seguridad en

la prisión. Ambos internos tenían sus propias celdas. Terry Thornton, una portavoz del Departamento, dijo que los guardias de la prisión deben controlar a los reclusos en viviendas segregadas al menos cada 30 minutos, pero se desconocía la hora de las últimas supervisiones de Urdiales y Govin. Thornton apuntó que los reclusos bajo vigilancia suicida tienen supervisión constante, aunque ninguno de estos reclusos tenía esa designación. El primer incidente comenzó alrededor de las 11:15 de la noche del viernes, cuando el personal encontró a Urdiales, un ex marine que mató brutalmente a ocho mujeres, incluidas cinco en el sur de California.

El preso no respondió durante un control de seguridad en la unidad de seguridad más alta de la prisión, el Centro de Ajuste, donde se alojan los recién llegados mientras son procesados. Alrededor de las 10:15 del domingo, el personal encontró a Govin, sin responder en su celda en la unidad de vivienda de Segregación del Norte. Fue declarado muerto 15 minutos después. Govin, quien era dueño de un motel de Studio City, había estado en el corredor de la muerte por mucho más tiempo. Fue condenado a muerte en 2004 por un jurado del condado de Los Angeles por los asesinatos de una rival de negocios y sus tres familiares durante una disputa en un callejón que separaba sus propiedades.



ORDEN PÚBLICO NACIONAL



ATERRIZA
Debido a una falla mecánica, una avioneta pilotada por un alumno de aviación aterrizó de emergencia sobre la carretera a Monclova, a la altura del kilómetro 73 en el municipio de Mina, sin que hubiera personas lesionadas.

YUCATÁN

Convocan a “mega apagón” por cobros excesivos de luz

EL UNIVERSAL

MÉRIDA, YUC.- El Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán (CCE) anunció que el próximo 13 de octubre convocarán a un mega apagón en decenas de comercios y empresas del estado, como medida de protesta debido a los cobros excesivos en las tarifas eléctricas en la entidad.

El presidente del CCE, Juan Manuel Ponce Díaz, precisó que el apagón se realizará de 7 a 8 de la noche y se espera que por lo menos unas mil empresas se sumen, pero aclaró que la invitación es abierta, es decir, que podrán participar todos aquellos que así lo decidan.

Manifestó que mediante esta medida, esperan hacer sentir a las autoridades federales el disgusto que existe ante la afectación que se

registra por el alza en la luz, y precisó que se tomarán las medidas de seguridad durante el “apagón”.

Ponce Díaz recalcó que pese a que hace unos días se anunció que las tarifas de media y alta tensión bajarían entre un 12 y un 17 por ciento para noviembre y diciembre de este año, esta medida ya estaba anunciada, por lo que insistió en que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) “no ha hecho nada” para solucionar este asunto.

Informó también que se entablará una queja colectiva ante la Profeco, con el fin de que esta dependencia atienda las demandas en torno al alza a la luz que enfrentan los empresarios, que en varios casos alcanza hasta el 300 por ciento.

“Estamos a dos semanas de tener todos los documentos para presentar una

queja colectiva ante Profeco a la que se unirán unas mil empresas”, insistió el dirigente empresarial de Yucatán.

Por su parte, el presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Francisco Álvarez Cuevas, precisó que debido a este problema, unos 7 mil 500 yucatecos están perdiendo empleo, por lo que afirmó que esta situación afectará a la entidad en general.

Al igual, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Mérida, Michel Salum Francis, aseguró que este problema es consecuencia de la corrupción e ineptitud en las dependencias federales, puesto que aseguró que el alza excesiva se pudo frenar al dotar de gas natural a las empresas desde hace 5 años.

SINALOA

Hallan el cuerpo de maestra desaparecida

El cuerpo de la docente Aída fue localizado en el municipio de Mocorito con marcas de golpes

AGENCIAS

MOCORITO, SIN.- Luego de ser reportada como desaparecida el 1 de noviembre del presente año, las autoridades del estado de Sinaloa localizaron el cuerpo sin vida de la profesora Aída Rodríguez Campaña.

De acuerdo con familiares, la maestra había tenido una discusión con su ex pareja antes de su desaparición.

Tras 5 días de búsqueda fue encontrado el cuerpo de la docente en la zona de Caimero, en la ciudad de Mocorito; ahí llegaron elementos de urgencia y de investigación para recoger el cuerpo y comenzar



Foto Internet

Localizan el cuerpo sin vida de la profesora Aída Rodríguez Campaña, luego de ser reportada como desaparecida el 1 de noviembre del presente año.

el análisis para determinar las causas de muerte.

De acuerdo con las autoridades, el cuerpo de la

maestra presentaba marcas de golpes; sin embargo, no se logró determinar la causa de su fallecimiento.

MICHOACÁN

Vuelca pipa con amoniaco en autopista Siglo XXI

EL UNIVERSAL

LAS CAÑAS, MICH.- Minutos después de las 7:00 de la mañana de ayer, el chofer de una pipa que transportaba amoniaco volcó sobre la autopista Siglo XXI, a la altura de Las Cañas, municipio de Arteaga, Michoacán.

Protección Civil (PC) del estado informó que la volcadura de la pipa mantuvo

cerrado el tramo Uruapan-Lázaro Cárdenas, a la altura del kilómetro 225 de la ya citada autopista.

PC Michoacán señaló que no se registra derrame en el asfalto, por lo que realizaron las maniobras para retirarlo y restablecer con seguridad el tránsito vehicular.

Los cuerpos de auxilio pidieron a los automovilistas circular con precaución.



Foto Internet

La mañana de ayer, el chofer de una pipa que transportaba amoniaco volcó sobre la autopista Siglo XXI, a la altura de Las Cañas, municipio de Arteaga, Michoacán.

Incendio en Metro Xola provoca pánico

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Un leve incendio entre las estaciones Xola y Villa de Cortés, de la línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, provocó pánico entre las personas y movilizaciones de diversos cuerpos de emergencia.

Los dos sentidos del transporte colectivo fueron suspendidos en forma momentánea.

Los cuerpos de emergencia tuvieron que ingresar a las vías para poder sofocar el fuego de la subestación de la estación Xola, ubicada sobre calzada de Tlalpan.

No se registraron personas lesionadas.

El fuego y la gran columna de humo generó alarma entre vecinos, peatones, conductores y los propios usuarios.

La vialidad de Tlalpan se vio afectada por varios minutos.

**Del 26 de Octubre
al 11 de Noviembre**

**LA
ADICTIVA**

**11 DE NOVIEMBRE
EXPLANADA DE FERIA**

**Del 26 de Octubre
al 11 de Noviembre**

**PANTEÓN
ROJITO**

**09 DE NOVIEMBRE
EXPLANADA DE FERIA**



SEGURIDAD
Mastercard y Visa podrían encargarse de la manufactura y la instalación de chips de seguridad para las tarjetas del bienestar del próximo gobierno, para evitar clonación y otras irregularidades, informó Rabindranath Salazar, futuro encargado del Banco de Bienestar.

Aplica Morena aplanadora en San Lázaro

Diputados levantan sesión en medio de gritos; proponen desaparición de más de 600 “plazas doradas”; avalan beneficios de seguridad social para parejas del mismo sexo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La sesión ordinaria de ayer en la Cámara de Diputados terminó en medio de gritos y abucheos entre los grupos parlamentarios del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido Acción Nacional (PAN).

Lo anterior, luego de que el grupo mayoritario aplicara la aplanadora para desechar un

punto de acuerdo que exhorta al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a retractarse de la invitación al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, para que asista a su toma de posesión el 1 de diciembre próximo.

La presidenta de la Mesa Directiva en turno, Dulce María Sauri, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tuvo que levantar la sesión ante los gritos entre panistas y morenistas que

no cesaban, pese a que intentó seguir con el orden del día.

Los panistas subieron a la máxima tribuna del país para presentar ante el Pleno de San Lázaro el acuerdo que estuvo más de una semana en espera, y enseguida, los legisladores de Morena les gritaron “¡Fuera, fuera!”.

Los diputados del blanquiazul apenas pudieron concluir la presentación para que, por ma-

yoría económica, se desechara como de urgente y obvia resolución. Fue entonces que la Presidenta la envió a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Enseguida, el coordinador de la fracción del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, solicitó que se votara por la vía nominal, a través del tablero electrónico, ya que el grupo parlamentario quedó con dudas sobre la votación.

“Con todo el dolor de perte-

necer a una minoría de 47, les informo que se desechó como de urgente y obvia resolución”, señaló Sauri a los panistas.

Por su parte, Pablo Gómez (Morena) les recordó que el punto de acuerdo no fue del todo desechado; “discutámoslo en la comisión... el año que entra”, les contestó. Al final, los morenistas gritaban “¡Fuera PAN duro!, y los panistas “¡Nos vemos el primero!”.

ELIMINARÁN ALTA BUROCRACIA

El grupo mayoritario del Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados detectó que hay 617 plazas administrativas de la “alta burocracia” en el Palacio Legislativo de San Lázaro, que pueden llegar a ganar hasta 315 mil pesos mensuales, como el cargo de secretario general.

En una iniciativa que presentó el diputado de Morena, Javier Hidalgo, para compactar a la burocracia de la Cámara de Diputados, se revela que hay también 24 directores generales que ganan un promedio de 240 mil pesos al mes cada uno.

Asimismo, detectaron 66 direc-

tores de área, con un salario promedio de 170 mil pesos mensuales cada uno; eso sin contar a las decenas de coordinadores, subdirectores, jefes de unidad, homólogos, todos con sueldos de cientos de miles de pesos.

“Todo con el solo motivo de tener una nómina dorada y sin ninguna responsabilidad. Esto explica por qué en la última década se aumentó el presupuesto de esta Cámara de 4 mil 750 millones de pesos en 2010, con 500 diputados, a 8 mil 439 millones de pesos, también con la misma cantidad de 500 diputados.

“Equipararon desde la ley a

puestos de alto rango de la burocracia con cada una de las secretarías del Estado mexicano”, explicó Javier Hidalgo al presentar la iniciativa.

Por ello, propuso desaparecer todos estos puestos creados y eficientar el manejo administrativo de la Cámara, unificando a los Centros de Estudios en uno solo y así reducir los cargos burocráticos al fusionar facultades y no exigir una plaza bien remunerada para cada una.

De manera paralela, también propone transparentar con máxima publicidad las subvenciones de los grupos parlamentarios con miras a regularlas y reducirlas.



El Universal

El Senado de la República aprobó reformar las leyes del IMSS e ISSSTE, en materia de derechos sociales de las personas del mismo sexo y elimina el lenguaje sexista y discriminatorio.

SEGURIDAD SOCIAL

Por unanimidad de 110 votos, el Pleno del Senado aprobó reformas a las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en materia de derechos sociales de las personas del mismo sexo y elimina el lenguaje sexista y discriminatorio.

La reforma a las dos leyes, que

en jerarquía de minuta, el Senado envió a la Cámara de Diputados para su revisión, reconoce la protección social de un derechohabiente a su beneficiario, esposo, esposa o cónyuge, del mismo sexo. En ese sentido, se tendrá acceso a la pensión por viudez.

El senador de Morena, Germán Martínez Cázares, propuesto para ser director del IMSS, en el gobier-

no de Andrés Manuel López Obrador, dijo que con estas reformas “México camina a ser un país más decente, y la decencia no es caminar por la vida por los senderos de nuestros prejuicios, sino caminar por la vida sin humillar a nadie”.

Martínez Cázares, al pedir el voto del Pleno a favor de esta reforma que originalmente él propuso, se pronunció por “no más discrimi-

nación, que es el trato de inferioridad por credo, preferencia sexual, política, raza, género, y tampoco no más discromatopsia, un mal que no permite ver los colores.

“Quien no ve los colores es quien no está viendo un México plural, diverso, distinto”, refirió.

El dictamen fue aprobado por las bancadas de Morena, PAN, PRI, MC, PVEM, PT, PRD y PES, con

argumentos de pleno respeto a los Derechos Humanos, y en la legislación a favor de la igualdad.

Representantes de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual y Transsexual asistieron a la sesión y escucharon las argumentaciones de las bancadas a favor de un asunto que esta comunidad ha sido una causa a lo largo de las últimas décadas.

Van PAN y paterfamilias juntos contra el aborto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante una conferencia de prensa, integrantes de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), de la Fundación Citizen Go y la denominada Ola Celeste, dijeron “estar listos” para una consulta popular, en caso de que el gobierno en transición impulse las iniciativas a favor de la despenalización del aborto.

Acompañados por legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, el presidente de la UNPF, Leonardo García Camarena, destacó que están dispuestos a una consulta “si el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, así lo quiere”.

A través de un posicionamiento que entregaron en la Cámara baja, señalan que con más de un millón de firmas, su decisión estaría “facultada” para echar atrás las iniciativas por la legalización del consumo lúdico de *cannabis* y despenalización del aborto, a lo que denominaron “la agenda Sánchez Cordero”, en referencia a la designada Secretaria de Gobernación.

“No estamos de acuerdo en impulsar la agenda de muerte de Olga Sánchez Cordero, definitivamente el millón de personas que salimos a la calle a marchar por el derecho a la vida, formamos parte de una consulta popular, si comparamos el número de participantes que tuvo la consulta del aeropuerto, podemos ver la contundencia de las firmas de la ola celeste”, reclamaron.

Las iniciativas a las que hicieron referencia incluyen la presentada ayer en el Senado de la República por la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, y la presentada por la diputada Lorena Villavicencio en la Cámara de Diputados hace 2 semanas para despenalizar el aborto en todo el país.

“Aprobar e impulsar la agenda Sánchez Cordero, es mentirle, es darle la espalda al pueblo de México. Si el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, quiere una consulta, estamos listos, pero no puede mentir ni darle la espalda al pueblo mexicano”, expresó García Camarena.



Foto Internet

El secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, entregó la Condecoración Militar Servicios Distinguidos al presidente Enrique Peña Nieto.

Fuerzas Armadas reconocen a EPN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras recibir condecoraciones de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina-Armada de México, el presidente Enrique Peña Nieto recibió el reconocimiento y lealtad de ambas instituciones por su labor estos 6 años como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

“Enhorabuena, señor Presidente. Difícilmente volveremos a tener un comandante como lo es usted”, dijo el secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, al condecorar con la Distinción Naval en Primera Clase al presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Mientras que el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, al entregarle la Condecoración Militar Servicios Distinguidos, afirmó: “Usted ha demostrado ser comandante y líder. Usted, el digno Comandante Supremo y así lo recordaremos, como un excelente Comandante, nuestro Comandante”.

En el Estadio de la Secretaría de la Defensa Nacional, flanqueado por los secretarios de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, y de la Marina-Armada, almirante Vidal Soberón, el presidente Enrique Peña Nieto respondió: “Estoy convencido de que estaremos en deu-

da con nuestras Fuerzas Armadas mientras en nuestro país no se aplique la Ley de Seguridad Interior”.

Y es que en el evento, el Secretario de Marina también mencionó que, como líder, el Presidente lo apoyó en los temas que van asociados a la institucionalidad y al marco legal que requieren los militares para afrontar las tareas de seguridad que se les encomendaron, en favor de los mexicanos.

Soberón Sanz también mencionó que el Presidente fue quien veló por el bienestar del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, quienes tienen como misión colaborar por un mejor país.

Como parte del evento realizado en la explanada Damián Carmona del Campo Militar Número 1-A, el general Salvador Cienfuegos destacó que el titular del Ejecutivo generó confianza y certidumbre entre las tropas.

Al afirmar que su gobierno tuvo el firme propósito de recuperar la libertad y la tranquilidad en el país, Peña Nieto sostuvo que los mexicanos estarán en deuda con sus Fuerzas Armadas mientras no se aplique la Ley de Seguridad Interior.

El Presidente entregó condecoraciones, menciones honoríficas y reconocimientos a 64 unidades de las Fuerzas Armadas que destacaron en su labor de reducir la violencia.

Plan de seguridad de AMLO, hasta el 14 de noviembre

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, decidió aplazar para el 14 de noviembre la presentación de la estrategia de seguridad nacional, que pretendía anunciar hoy y en la cual se señala que no se comprará más armamento ni tecnología.

López Obrador reunió ayer a su futuro Gabinete de seguridad para afinar el plan que presentará la próxima semana. En el encuentro estuvo quien será secretario de la Sedena, Crescencio Sandoval; el siguiente titular de Marina, José Rafael Ojeda; el propuesto como secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, y la futura titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

A su salida, Alfonso Durazo detalló que el motivo de aplazar el plan es para dar los toques finales y afinar contenidos, pues buscan evitar errores. “No se está atorando nada, es un proceso de afinamiento de contenidos, de planteamientos, y no vamos a precipitar la presentación a riesgo de incurrir en algún error”, argumentó.

Sánchez Cordero detalló que se manejan cuestiones finas y el Presidente electo prefiere dar a conocer la estrategia hasta la próxima semana.

En el plan de seguridad, López Obrador no contempla compra de armamento ni gasto en tecnología. Al respecto, el futuro secretario de Seguridad Pública aseguró que el

Estado cuenta con suficiente capacidad tecnológica y de armamento.

Adelantó que el plan de seguridad tendrá un rediseño de la estrategia, hará énfasis en problemas comunes y prevé una contratación paulatina de 50 mil elementos de la Sedena, Marina y Policía Federal.

VIAJE A NAYARIT

En un video publicado en redes sociales, en el que se le observa junto a legisladores federales de Nayarit, López Obrador anunció que la primera semana después de tomar posesión como Presidente de la República viajará a las comunidades y municipios afectados por las inundaciones en Nayarit, para reforzar el apoyo a los afectados.

QUIEREN EL AVIÓN

Ayer, la empresa GBS Air Enterprises envió una carta a López Obrador para reiterar su propuesta de comprar el avión presidencial Boeing 787, modelo 2009, denominado *José María Morelos y Pavón*.

En la misiva firmada por Gustavo Jiménez-Pons, presidente de GBS Air Enterprises, sostiene que si el interés del próximo gobierno pudiese ser readquirir al término de su mandato esta aeronave, “deseamos adicionar a nuestra carta de intención inicial, el que, de sernos vendido, esto pueda hacerse en el valor comercial al momento”.

PIDE ENTREVISTA

Luego de que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, calificara la más reciente edición de la *Proceso* de “amarillista” y “sensacionalista”, la revista dijo rechazar “el vituperio, indigno de un hombre de Estado” y le pide aceptar una entrevista.

En un mensaje difundido en redes sociales ayer, la redacción de la revista asegura que “no hay nadie que nos dicte, que nos obligue a publicar una sola palabra”, por lo que reafirma “su espíritu crítico hacia el poder y quienes lo detentan”.

López Obrador, tal como recuerda la publicación, había mencionado que “la libertad implica mensajes de ida y vuelta, porque se habla de la libertad de expresión y se niega el derecho de réplica”, además de que “quisieran estarnos cuestionando y que

nos quedáramos callados”.

En ese mensaje difundido por redes sociales, el Mandatario electo agregó: “Tenemos que debatir, de manera respetuosa, pero tiene que haber diálogo, circular, y libertades plenas y para todos: para el que critica en los medios y el que es criticado que tenga el derecho a la réplica”.

Ante ello, *Proceso* le responde que “nunca le ha negado el derecho de réplica a nadie”, por lo que le toma la palabra al tabasqueño y le solicita “formalmente” una entrevista “con plena libertad para ambas partes” y en donde se aborden temas de la agenda nacional.

Entre esos tópicos “cómo serán las relaciones entre los medios de comunicación y el poder público en tiempos de lo que él llama la Cuarta Transformación”.